

# **“MITOS Y FALSAS CREENCIAS DE LOS CONDUCTORES SOBRE LOS CONTROLES DE DROGAS”**

**Diciembre, 2015**

# Indice

	Pág.
▶ Planteamiento del estudio	3
▶ Drogas y riesgo para la seguridad vial	15
▶ Controles de drogas: conocimiento	30
▶ Creencias sobre los controles de drogas	62
▶ Percepción sobre los controles de drogas	77
▶ Conclusiones	81

# Planteamiento del estudio

Realización de un estudio sociológico para analizar el conocimiento, los mitos y las falsas creencias que tienen los conductores sobre los controles de drogas en la conducción.

Las características técnicas del estudio son las siguientes:

**Universo:** Conductores de todo tipo de vehículos, de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 18 y los 60 años.

**Ambito:** Nacional

**Metodología de encuesta:** on line

**Muestra:** 1.205 entrevistados<sup>(\*)</sup>, lo que garantiza un error muestral máximo del +/-0.28%, para un nivel de confianza del 95% (siendo  $p=q=50\%$ )

**Estratificación de la muestra:** Distribución proporcional a las permisos de conducción por las siguientes variables: edad, sexo y residencia por Comunidad Autónoma.

(\*) El objetivo de estudio era realizar 1.200 entrevistas, pero al ser un estudio on line, se han conseguido finalmente 5 entrevistas más, que se han incorporado a la base de datos.

# Planteamiento del estudio

## Estratificación de la muestra

<b>Edad</b>	
18 a 24 años	9,0%
25 a 34 años	22,9%
35 a 44 años	31,5%
45 a 54 años	26,6%
55 a 60 años	10,0%

<b>Sexo</b>	
Hombres	58,5%
Mujeres	41,5%

<b>Comunidad Autónoma</b>	
Andalucía	18,0%
Aragón	2,9%
Asturias	2,3%
Baleares	2,2%
Canarias	4,1%
Cantabria	1,3%
Castilla y León	6,3%
Castilla-La Mancha	4,6%
Cataluña	15,6%
Comunitat Valenciana	10,6%
Extremadura	2,7%
Galicia	6,6%
Madrid	12,4%
Murcia	3,2%
Navarra	1,2%
País Vasco	4,7%
La Rioja	0,7%
Ceuta y Melilla	0,3%

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

### ESTUDIO: “MITOS Y FALSAS CREENCIAS DE LOS CONDUCTORES SOBRE LOS CONTROLES DE DROGAS”

**INTRODUCCIÓN:** Por favor conteste a las preguntas formuladas en el siguiente cuestionario según su conocimiento, valoración u opinión.

**Pregunta filtro:**

**P.0. ¿Qué permisos de conducir tiene usted?**

*Respuesta múltiple*

- Ciclomotor
- Motocicleta (carnés tipo A)
- Automóvil (carnés tipo B)
- Vehículos pesados (carnés tipo C, D)
- Ninguno (final)

**P. 1 Ordene las siguientes conductas en la conducción por su riesgo de sufrir un accidente de tráfico? (La 1 sería la conducta de mayor riesgo, la 5 la de menor riesgo)**

Conductas	1	2	3	4	5
Circular en una autovía o autopista por encima de la velocidad permitida	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
No utilizar el cinturón de seguridad	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Conducir después de haber consumido alcohol	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Conducir después de haber consumido drogas	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Conducir utilizando el teléfono móvil para llamar o enviar whatsapp	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

**NOTA:** Las preguntas formuladas en este cuestionario hacen referencia a los controles de drogas que se realizan a los conductores, teniendo en cuenta todas las drogas diferentes al alcohol.

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

### Pregunta filtro:

P.2. ¿Sabe usted que existen controles que detectan el consumo de drogas en los conductores?

- Si → Ir a P.3
- No → *Fin de entrevista*

A LOS CONDUCTORES QUE CONOCEN LA EXISTENCIA DE CONTROLES DE DROGAS

P.3- ¿Ha conducido alguna vez pensando que quizás podría dar positivo en un control de drogas?

- Si
- No

P.4 ¿Cree usted que conoce el procedimiento que se sigue en un control de drogas a los conductores?

*Escala del 1 a 4, donde 1="No sé nada" y 4="Lo conozco perfectamente".*

1 = "No sé nada"	2="Sé un poco"	3="Sé bastante"	4 = "Lo conozco perfectamente"
1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>

P.5. Indique qué tipo/s de análisis se realiza/n en un control de drogas in situ a los conductores (en el lugar donde los agentes de tráfico realizan los controles de drogas).

*Respuesta múltiple*

- Análisis del aire espirado
- Análisis de saliva
- Análisis de sangre
- Análisis de orina
- Ninguno de los anteriores
- Otros (indicar):
- *No lo sé*

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

**P.6. Cree usted que en un control preventivo de drogas a los conductores, en caso de dar positivo...**

*Respuesta múltiple Sí / No por ítem*

- Podría ser acusado de un delito y condenado por vía penal

Sí	1
No	2

- Le multarían y perdería puntos

Sí	1
No	2

- Le pueden inmovilizar el vehículo

Sí	1
No	2

**P.7. Cree usted que en caso de verse implicado en un accidente y dar positivo en el consumo de drogas....**

*Respuesta múltiple Sí / No por ítem*

- Podría ser acusado de un delito y condenado por vía penal

Sí	1
No	2

- Le multarían y perdería puntos

Sí	1
No	2

- Le pueden inmovilizar el vehículo

Sí	1
No	2

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

**P.8. ¿Sabría decir cuánto tiempo ha de transcurrir después del consumo de drogas para que no sea detectado en el control a los conductores?**

*Respuesta única*

- 1 ó 2 horas
- Unas 5-6 horas
- Un día
- 2 ó 3 días
- 1 semana
- Más de 1 semana
- *No lo sé*

**P.9. Indique qué tipos de drogas se detectan en los controles a los conductores**

*Respuesta múltiple*

- Cannabis / marihuana / porros
- Cocaína
- Anfetaminas
- Heroína / derivados del opio
- Fármacos
- Otros: (indicar) \_\_\_\_\_
- *No lo sé*

**P.10. ¿Podría indicar cuál es la cuantía de la sanción económica en el caso de dar positivo en un control de drogas a los conductores?**

- 300 euros
- 500 euros
- 1000 euros
- *No lo sé*



# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

**P.11. ¿Sabe usted cuántos puntos perdería un conductor en caso de dar positivo en un control de drogas?**

- 2 puntos
- 4 puntos
- 6 puntos
- Todos los puntos

**P.12. Como conductor, cuántas dosis cree usted que puede consumir para no dar positivo en un control de drogas. Por favor, conteste con un número de dosis en cada tipo de droga.**

<i>Drogas</i>	0	1	2	3	4	5	Más de 5	No lo se
Porros de cannabis/ marihuana	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Más de 5 <input type="checkbox"/>	No lo se <input type="checkbox"/>
Rayas de cocaína	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Más de 5 <input type="checkbox"/>	No lo se <input type="checkbox"/>
Pastillas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Más de 5 <input type="checkbox"/>	No lo se <input type="checkbox"/>
Dosis de heroína	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Más de 5 <input type="checkbox"/>	No lo se <input type="checkbox"/>
Otras sustancias	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Más de 5 <input type="checkbox"/>	No lo se <input type="checkbox"/>

**P.13. ¿Cree usted que existen trucos para engañar y no dar positivo en los controles de drogas a los conductores?**

- Si
- No

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

P.14. ¿Me podría decir qué trucos conoce o ha oído hablar de ellos alguna vez?

*Respuesta múltiple.*

- Esperar 1 ó 2 horas antes de conducir
- Esperar más de 2 horas antes de conducir
- Dormir un rato antes de conducir
- Hacer deporte / sudar antes del control
- Beber Agua
- Ingerir algún tipo de enjuague bucal
- Comer limones
- Tomar café
- Tomar bebidas energéticas
- Otro: \_\_\_\_\_
- Otro: \_\_\_\_\_
- Otro: \_\_\_\_\_
- Ninguno → Ir a P.17

*A AQUELLOS QUE HAN MENCIONADO ALGÚN ÍTEM EN P.14*

P.15.- ¿Dónde o a través de quién, ha oído estos trucos que ha mencionado?

*Respuesta múltiple*

- Familiares
- Amigos
- Compañeros de trabajo / conocidos
- Internet
- Redes sociales (Facebook, Twitter...)
- Otros

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

A AQUELLOS QUE HAN MENCIONADO ALGÚN ÍTEM EN P.14

**P.16.- Sobre estos modos o trucos que usted conoce para evitar dar positivo en un control de drogas por parte de los conductores, ¿me podría decir cuáles cree usted que funcionan?**

*Respuesta múltiple. Mostrar los que se han señalado en P.14*

- Esperar 1 ó 2 horas antes de conducir
- Esperar más de 2 horas antes de conducir
- Dormir un rato antes de conducir
- Hacer deporte / sudar antes del control
- Beber Agua
- Ingerir algún tipo de enjuague bucal
- Comer limones
- Tomar café
- Tomar bebidas energéticas
- Otro: \_\_\_\_\_
- Otro: \_\_\_\_\_
- Otro: \_\_\_\_\_
- Ninguno

A TODOS

**P.17. – ¿Recurriría usted a estos trucos para no dar positivo en los controles de drogas?**

- Si
- NO

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

A TODOS

P.18.- ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre los controles de drogas?

Escala del 1 a 4, donde 1="Nada de acuerdo" y 4="Totalmente de acuerdo".

<i>Los controles de drogas ...</i>	1 = "Nada de acuerdo"	2 = "Poco de acuerdo"	3 = "Bastante de acuerdo"	4 = "Totalmente de acuerdo"
... son una medida disuasoria para que los conductores no consuman drogas si van a coger el coche	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
... son una medida para recaudar dinero	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
... son una medida destinada a prevenir el consumo de drogas en los conductores para evitar accidentes	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
... no sirven de nada	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>

A TODOS

P.19. ¿Cuánto afectan a la capacidad de conducir las siguientes drogas?

Escala del 1 a 5, donde 1="Nada" y 5="Mucho".

<i>Drogas</i>	1	2	3	4	5
Cocaína	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Cannabis	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Heroína	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Meta/Anfetaminas	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Ketamina /Cristal y otros	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

# Planteamiento del estudio

## Cuestionario

P.20. ¿Cuántos controles de drogas le han realizado?

- Ninguno
- 1
- 2
- 3
- Más de 3

### DATOS DE CLASIFICACIÓN

Sexo

Hombre	1
Mujer	2

Edad

Población

Provincia

Nivel de estudios

Sin estudios (estudios primarios sin terminar)	1
Estudios primarios (certificado escolar, EGB. 1ª etapa, (más o menos hasta 10 años)	2
Graduado escolar, o EGB. 2ª etapa, o 1º y 2º ESO. (1er ciclo), (hasta 14 años)	3
FPI y II, Bachiller superior, BUP, 3º y 4º de ESO. (2º ciclo), COU. PREU, 1º y 2º de Bachillerato (hasta 18 años)	4
Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, 3 años en escuelas universitarias	5
Licenciado Universitario, Ingeniero, Doctorado, (más de 3 años en la universidad)	6

Situación Laboral

Trabaja actualmente	1
Jubilado / pensionista / incapacitado	2
Desempleado, en búsqueda de empleo	3
Estudiante (No trabaja)	4
No trabaja ni busca empleo	5

Situación familiar

¿Vive solo?

Sí	1
No	2

¿Tiene hijos? (aunque no convivan con usted)

Sí	1
No	2

**Final de entrevista**

¿Alguno de ellos es menor de 10 años?

Sí	1
No	2

## Planteamiento del estudio

El estudio ha estado focalizado entre conductores que respondieran afirmativamente a la condición siguiente:

### **¿Sabe usted que existen controles que detectan el consumo de drogas en los conductores?**

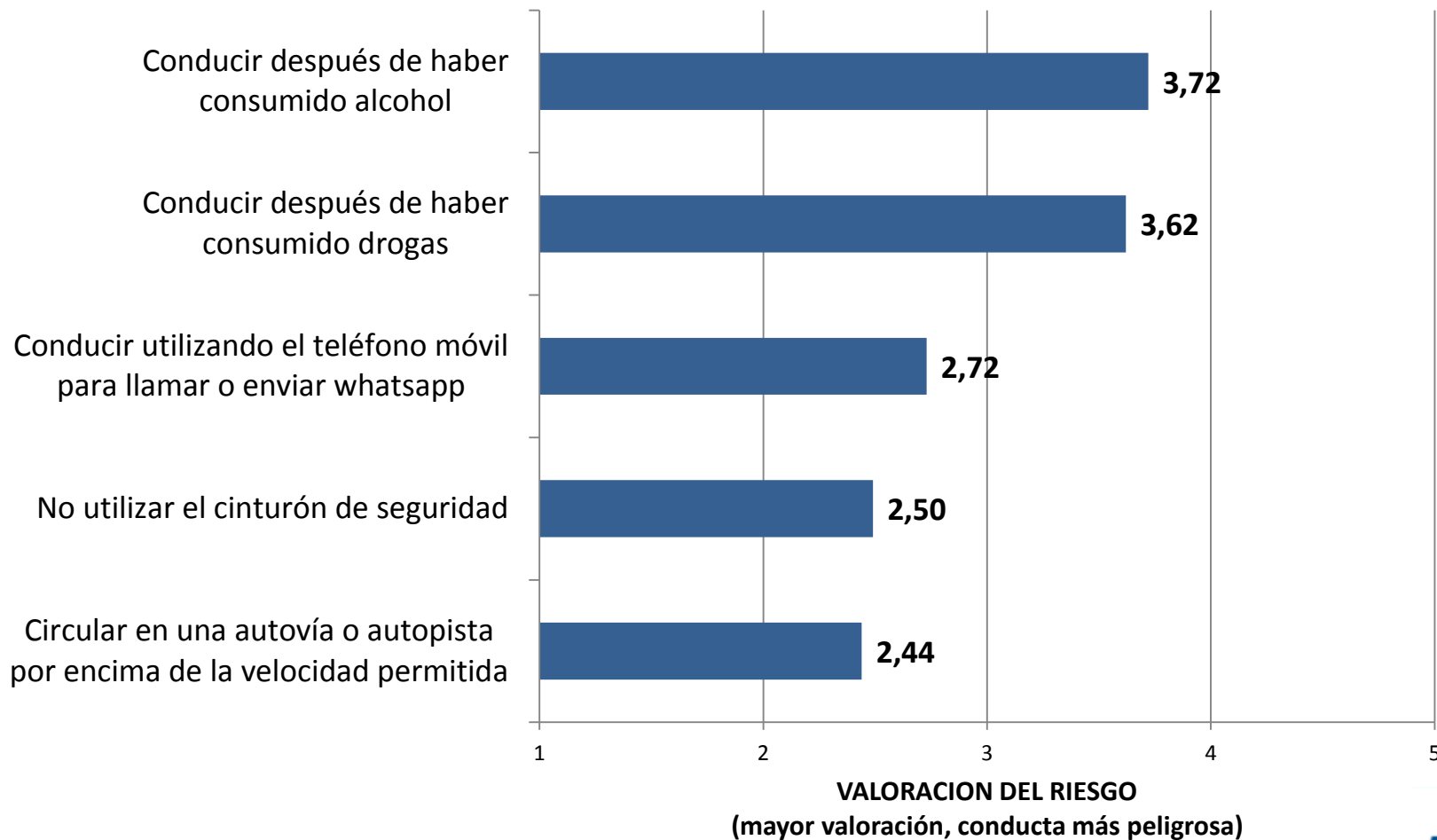
La distribución de los entrevistados por permisos de conducir se refleja en la siguiente tabla:

<b>Ciclomotor</b>	34,0 %
<b>Motocicleta (carnés tipo A)</b>	33,4 %
<b>Automóvil (carnés tipo B)</b>	97,5 %
<b>Vehículos pesados (carnés tipo C, D)</b>	8,1 %

El primer capítulo del presente informe analiza diversas cuestiones relacionadas con la percepción y conductas que presentan los conductores sobre la incidencia del consumo de drogas en la seguridad vial. En este sentido, se tratan temas como las siguientes:

- valoración del consumo de drogas respecto a otras conductas de riesgo para la seguridad vial (consumo de alcohol, utilizar el móvil, no hacer uso del cinturón de seguridad, etc.).
- haber conducido en alguna ocasión creyendo que podría dar positivo en un control de drogas.
- número de controles de drogas que le han realizado.
- valoración de diferentes clases de drogas (cocaína, cannabis, heroína, etc.) respecto a su influencia en la capacidad para conducir.

## VALORACIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO





# Drogas y riesgo para la seguridad vial



El consumo de alcohol y drogas son consideradas, con diferencia, como las conductas de mayor riesgo para la seguridad vial. Sin embargo, la conducta que ocupa el primer lugar en esa escala de peligrosidad, es el consumo de alcohol alcanza una puntuación de 3,72 (en una escala de 1 a 5), mientras que **el consumo de drogas se sitúa en segundo lugar con una puntuación de 3,62.**

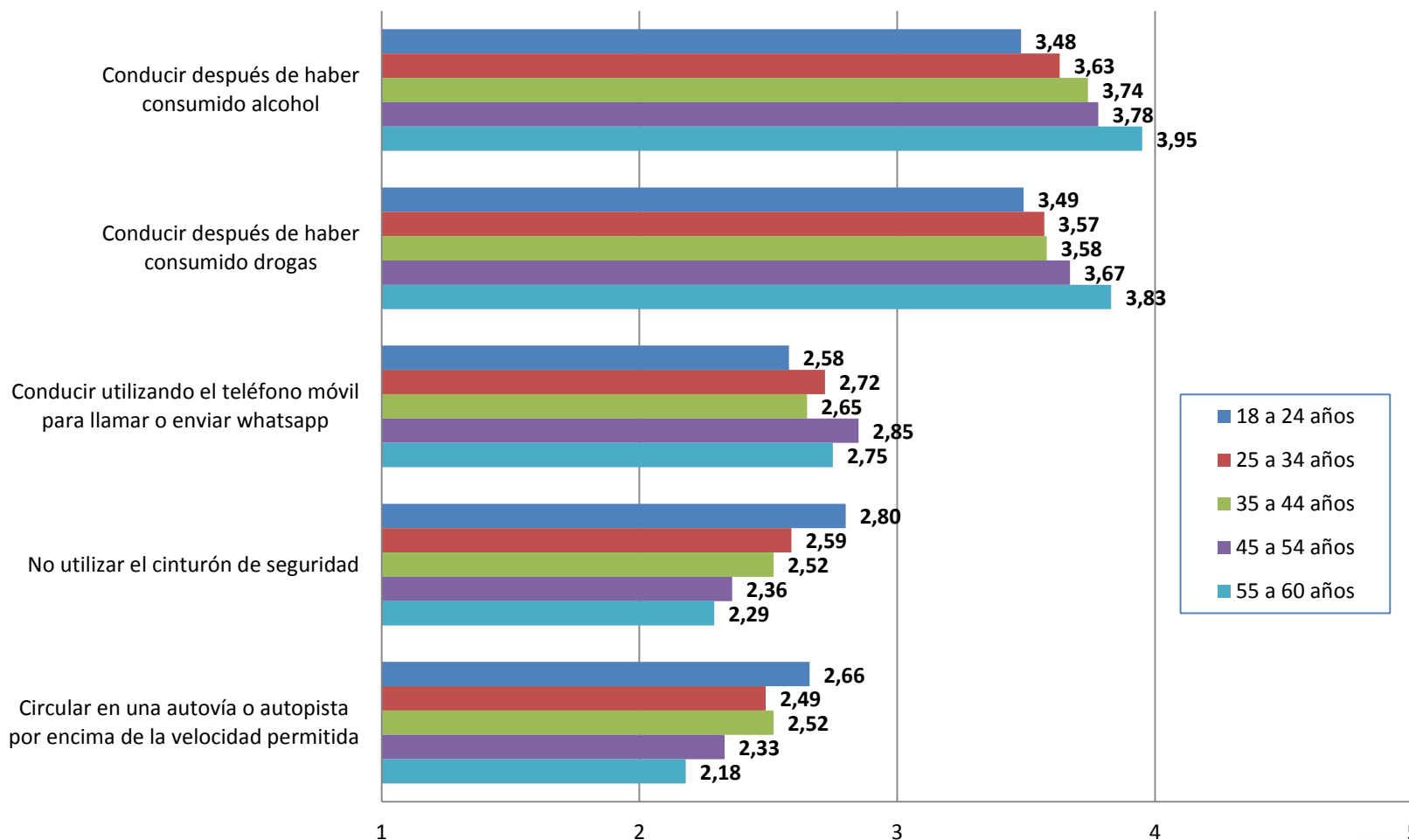
Cabe destacar que el uso del móvil conduciendo, con una puntuación de 2,72, es considerada una conducta más peligrosa que la de conducir sin cinturón de seguridad (2,50) o conducir por autopista o autovía por encima de la velocidad permitida (2,44).

Veamos en los siguientes gráficos, qué diferencias se producen en estas valoraciones en función de las características de los conductores.

# Drogas y riesgo para la seguridad vial



## VALORACIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO



# Drogas y riesgo para la seguridad vial



Se observa una clara relación entre la edad y la asignación de peligrosidad a las diferentes conductas de conducción. El riesgo asignado a conductas como el **consumo de alcohol o el de drogas**, aún siendo el más elevado para todos los grupos de edad, **decrece conforme la edad del conductor es menor**.

Sucede lo contrario con respecto a conductas como **no usar el cinturón de seguridad o conducir por encima de la velocidad permitida**.

Un resultado de estas características es aún más significativo, teniendo en cuenta que entre los jóvenes es donde la tasa de consumo de droga es más elevada.

# Drogas y riesgo para la seguridad vial

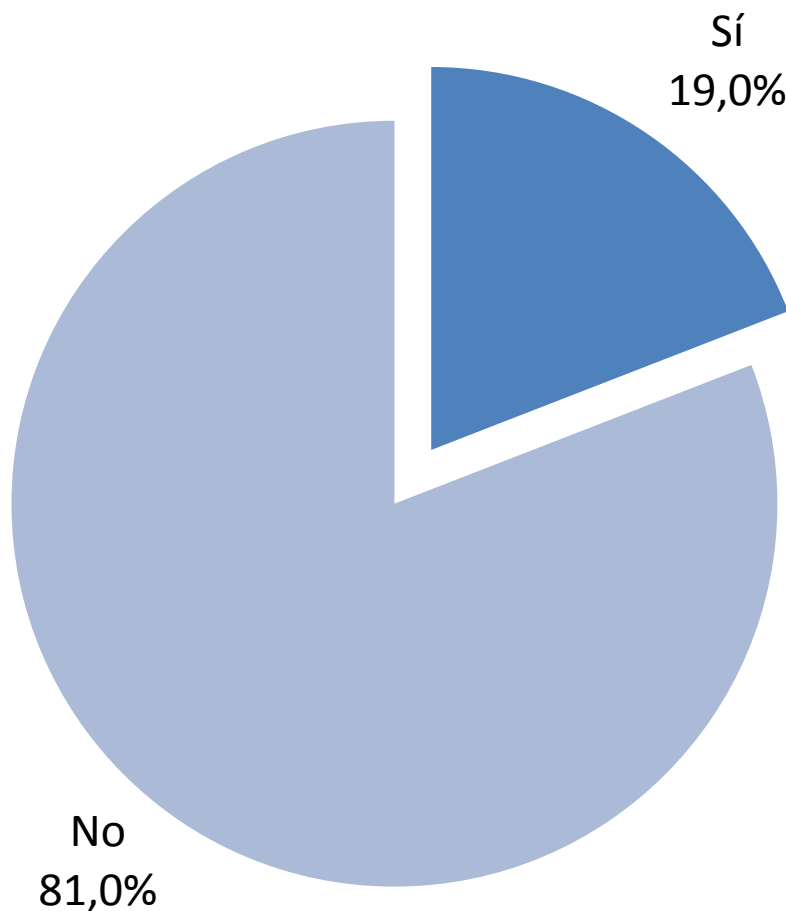


Además se detecta el siguiente fenómeno: las diferencias en la asignación de riesgo a las distintas conductas, se estrecha conforme la edad del conductor es menor. En el grupo de menor edad (entre 18 y 24 años), la diferencia de puntuación entre la conducta más peligrosa (consumir drogas, con 3,49) y la menos (utilizar el móvil, con 2,58) es de 0,91 puntos. Sin embargo, en el grupo de mayor edad, la diferencia entre las conductas de mayor y menor riesgo, es de 1,77 puntos.

Para los conductores jóvenes la percepción de peligrosidad entre las diferentes conductas se iguala, mientras que para los conductores de más edad, el consumo de alcohol o drogas se identifican con lo más peligroso al volante con una diferencia abismal respecto a otras conductas.

En definitiva, para los conductores más jóvenes, **el binomio drogas y conducción, es de los más peligrosos, pero no con una preeminencia elevada frente a otras conductas de riesgo.**

¿Ha conducido alguna vez pensando que quizás podría dar positivo en un control de drogas?



**Casi un 20% de los conductores, han conducido en alguna ocasión creyendo que podrían dar positivo en caso de ser sometidos a un control de drogas**

# Drogas y riesgo para la seguridad vial



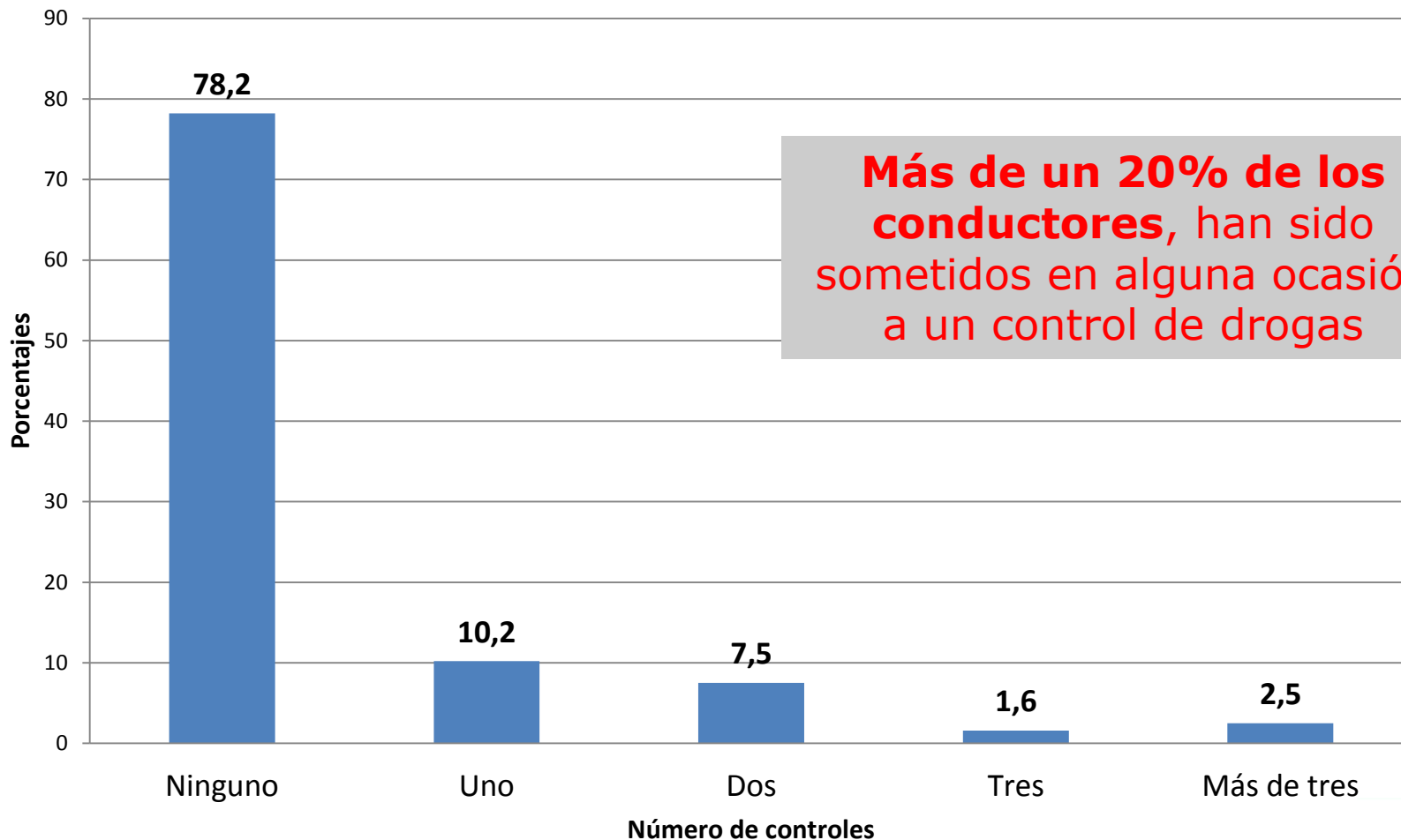
Existen determinados grupos de conductores entre los que este porcentaje crece de manera significativa. Estos grupos son los siguientes:

- Conductores que poseen **permiso tipo C o D** (vehículos pesados), entre los que este porcentaje alcanza el 28,6%.
- Conductores con **licencia de ciclomotor** (23,9%).
- Conductores con **edades entre 25 y 34 años** (26,4%).
- Conductores de **sexo masculino** (22,4%).
- Conductores **con hijos menores de 10 años** (23,7%).
- Conductores **con estudios primarios** (35,7%).
- Conductores que **han pasado al menos un control de drogas** (38,2%)

# Drogas y riesgo para la seguridad vial



¿Cuántos controles de drogas le han realizado?



# Drogas y riesgo para la seguridad vial

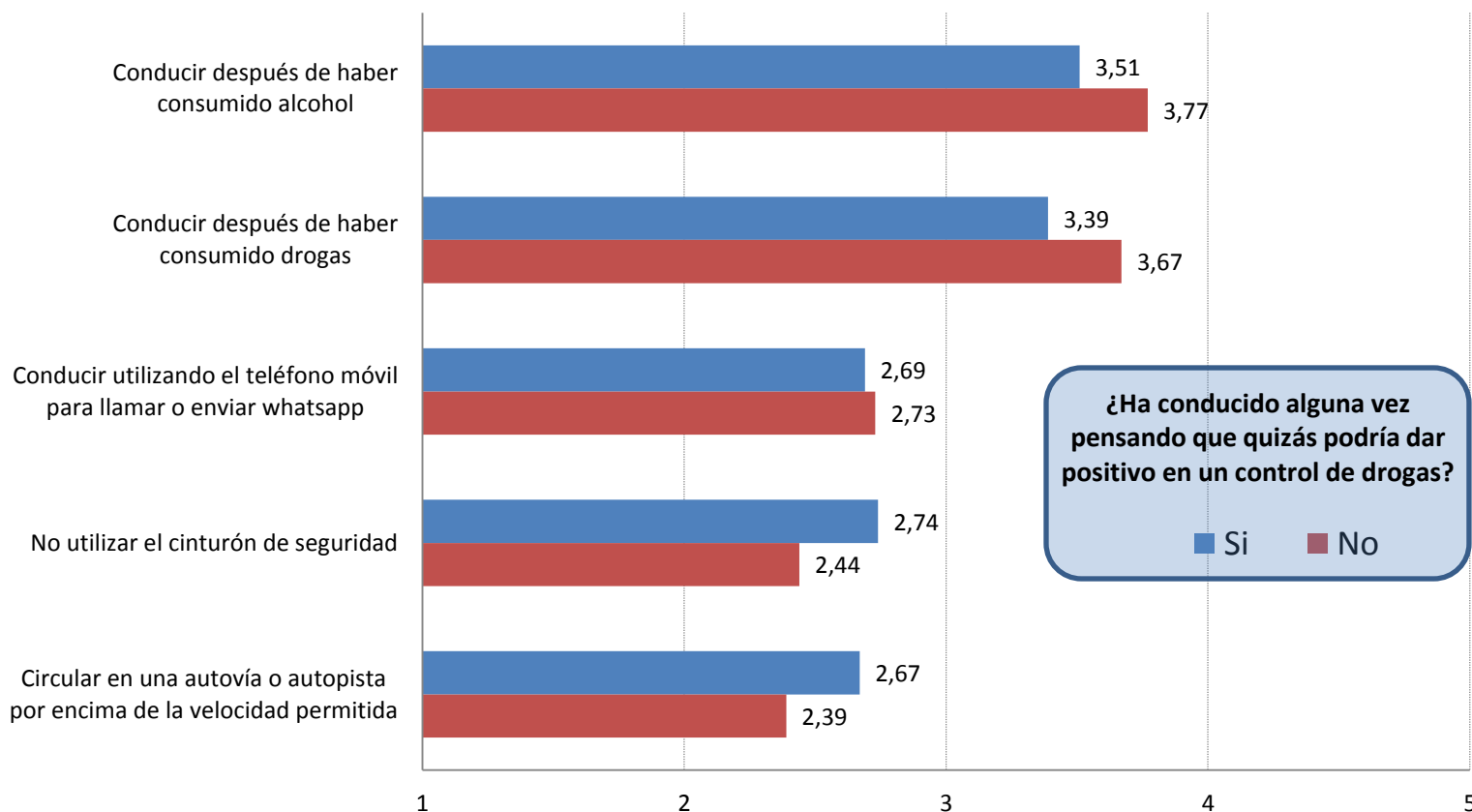


Los grupos donde el porcentaje de conductores a los que les han realizado un control de drogas es mayor, son los siguientes:

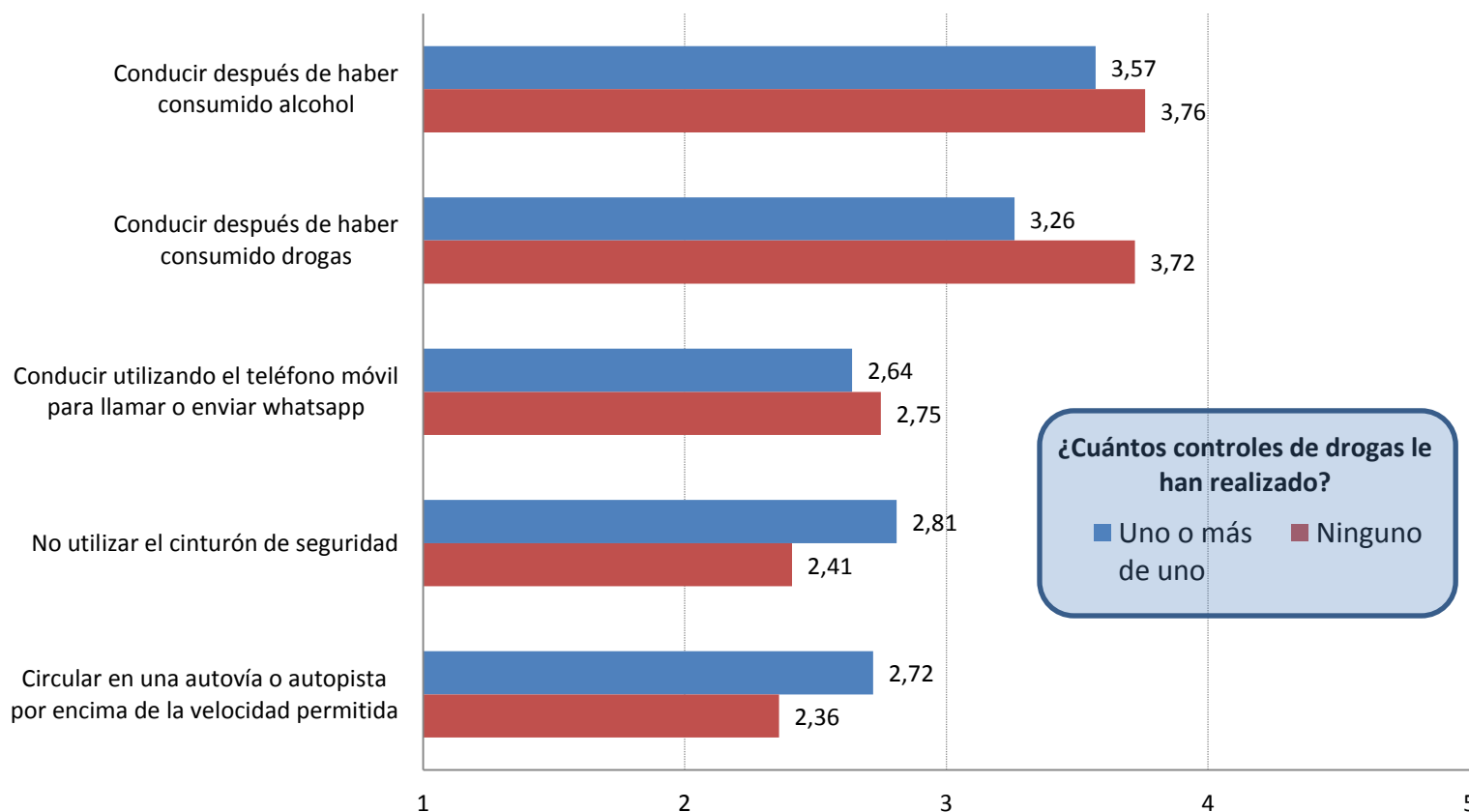
- Conductores que poseen **permiso tipo C o D-vehículos pesados** (44,9%).
- Conductores con **licencia de ciclomotor** (29,3%).
- Conductores con **permiso tipo A motocicletas** (34,3%).
- Conductores con **edades entre 25 y 34 años** (33,3%).
- Conductores de **sexo masculino** (28,9%).
- Conductores **con hijos menores de 10 años** (29,6%).
- Conductores que **han conducido pensando que podrían dar positivo** (43,7%)



## VALORACIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO VERSUS DAR POSITIVO EN UN CONTROL DE DROGAS



## VALORACIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO VERSUS Nº DE CONTROLES DE DROGAS REALIZADOS



Volviendo a la valoración de las conductas de riesgo, la cuestión que hemos analizado al principio de este informe, resulta importante destacar **la relevancia de la experiencia con las drogas y sus controles**, es decir si ha conducido alguna vez pensando que podría dar positivo en drogas, por parte de los conductores, respecto a la valoración de dichas conductas.

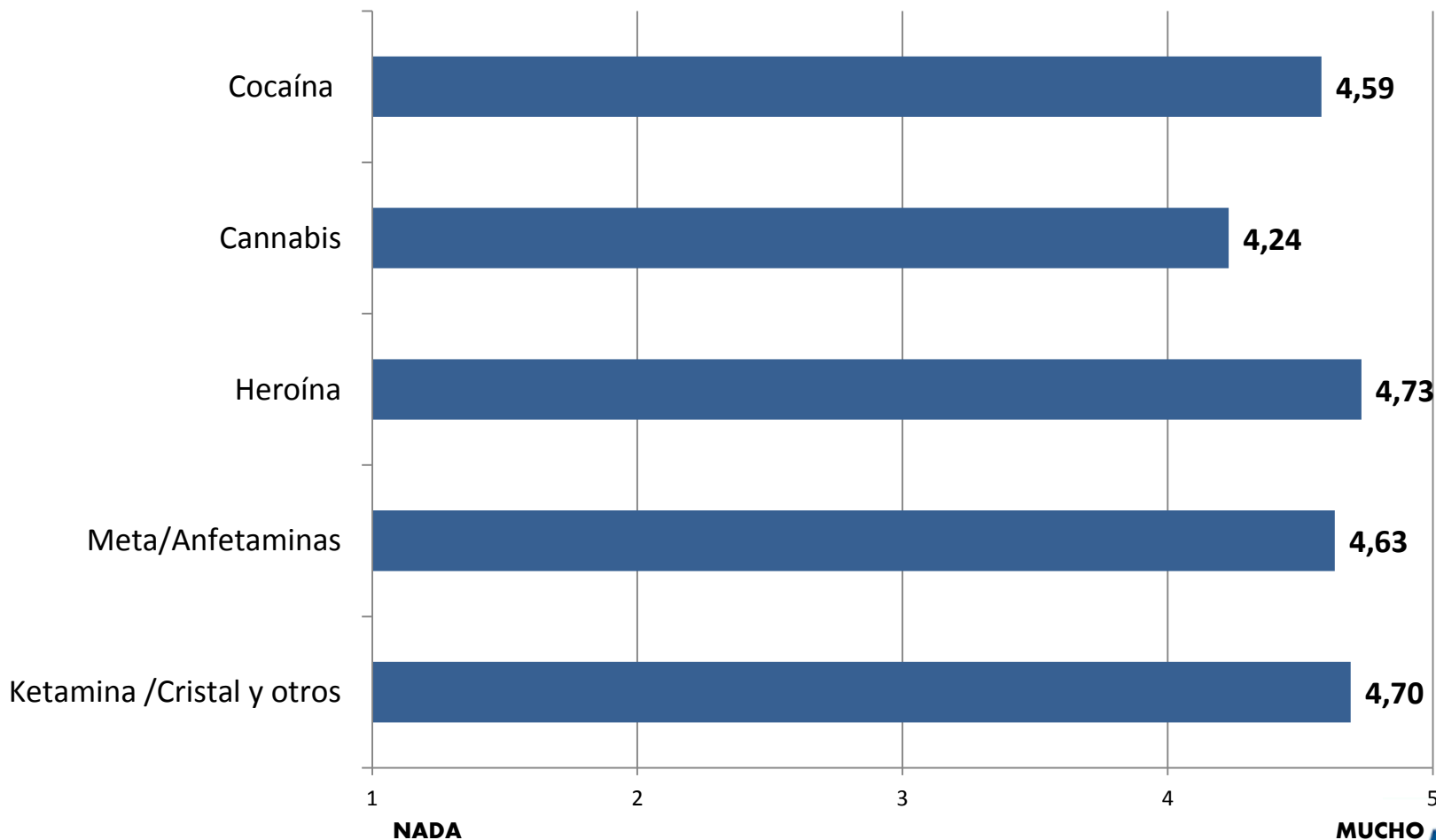
Los conductores que **afirman haber conducido alguna vez bajo los efectos de las drogas**, valoran como **menos peligroso conducir después de haber consumido drogas**, que los que nunca lo han hecho (3,39 frente a 3,67).

De igual manera, **el conductor que ha sido sometido a un control de drogas**, considera el **riesgo del binomio drogas-conducción menor**, que el conductor que nunca ha pasado un control (3,26 frente a 3,72).

# Drogas y riesgo para la seguridad vial



¿Cuánto afectan a la capacidad de conducir las siguientes drogas?



# Drogas y riesgo para la seguridad vial



En opinión de los conductores, las drogas que más afectan a la conducción por orden de relevancia son las siguientes:

- Heroína (4,73)
- Ketamina/Cristal y otros (4,70)
- Meta/Anfetaminas (4,63)
- Cocaína (4,59)
- Cannabis (4,24)

**Los grupos de conductores que consideran que cualquiera de estas drogas no afectan tanto a la conducción** son (los datos concretos se muestran en las tablas de la siguiente página):

- Los hombres frente a las mujeres.
- Las conductores que han conducido en alguna ocasión bajo los efectos de las drogas frente a los que no.
- Los que han pasado un control de drogas frente a los que no lo han pasado.

# Drogas y riesgo para la seguridad vial



## ¿Cuánto afectan a la capacidad de conducir las siguientes drogas?

Valoración media de 1 a 5 (siendo 1 nada y 5 mucho)

	Sexo	
	Hombre	Mujer
Cocaína	4,49	4,72
Cannabis	4,14	4,39
Heroína	4,68	4,82
Meta /Anfetaminas	4,56	4,74
Ketamina /Cristal y otros	4,63	4,79

	Ha conducido pensando que podría dar positivo	
	Si	No
Cocaína	4,35	4,64
Cannabis	3,93	4,31
Heroína	4,53	4,78
Meta /Anfetaminas	4,37	4,69
Ketamina /Cristal y otros	4,44	4,76

	Ha pasado un control	
	Si	No
Cocaína	4,24	4,68
Cannabis	3,90	4,34
Heroína	4,39	4,83
Meta /Anfetaminas	4,33	4,72
Ketamina /Cristal y otros	4,38	4,78

# Controles de drogas: conocimiento



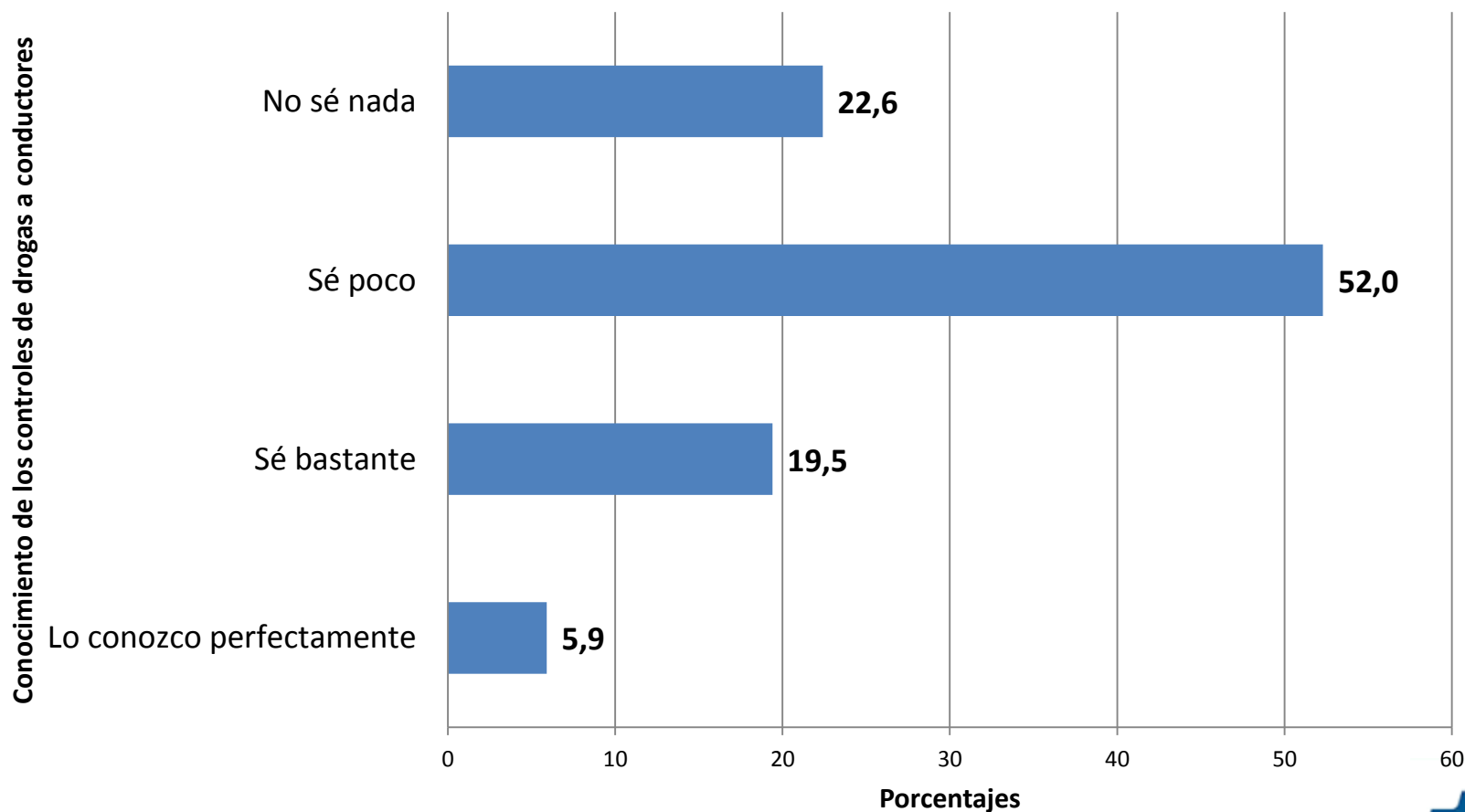
El segundo capítulo del estudio está destinado a analizar el grado de conocimiento existente entre los conductores, sobre las características e implicaciones de los controles de drogas en la conducción. Las cuestiones consideradas en este capítulo son las siguientes:

- Conocimiento del control de drogas: grado de conocimiento que los conductores manifiestan tener sobre el control, tipos de análisis realizados, drogas detectadas, espacio temporal cubierto por el análisis, etc.
- Consecuencias derivadas por dar positivo en un control de drogas: implicaciones penales, inmovilización de vehículo, sanción económica, pérdida de puntos, etc.

# Controles de drogas: conocimiento



¿Cree usted que conoce el procedimiento que se sigue en un control de drogas a los conductores?





# Controles de drogas: conocimiento



El grado de conocimiento sobre los controles de drogas que manifiestan los conductores se puede calificar de bajo o incluso muy bajo.

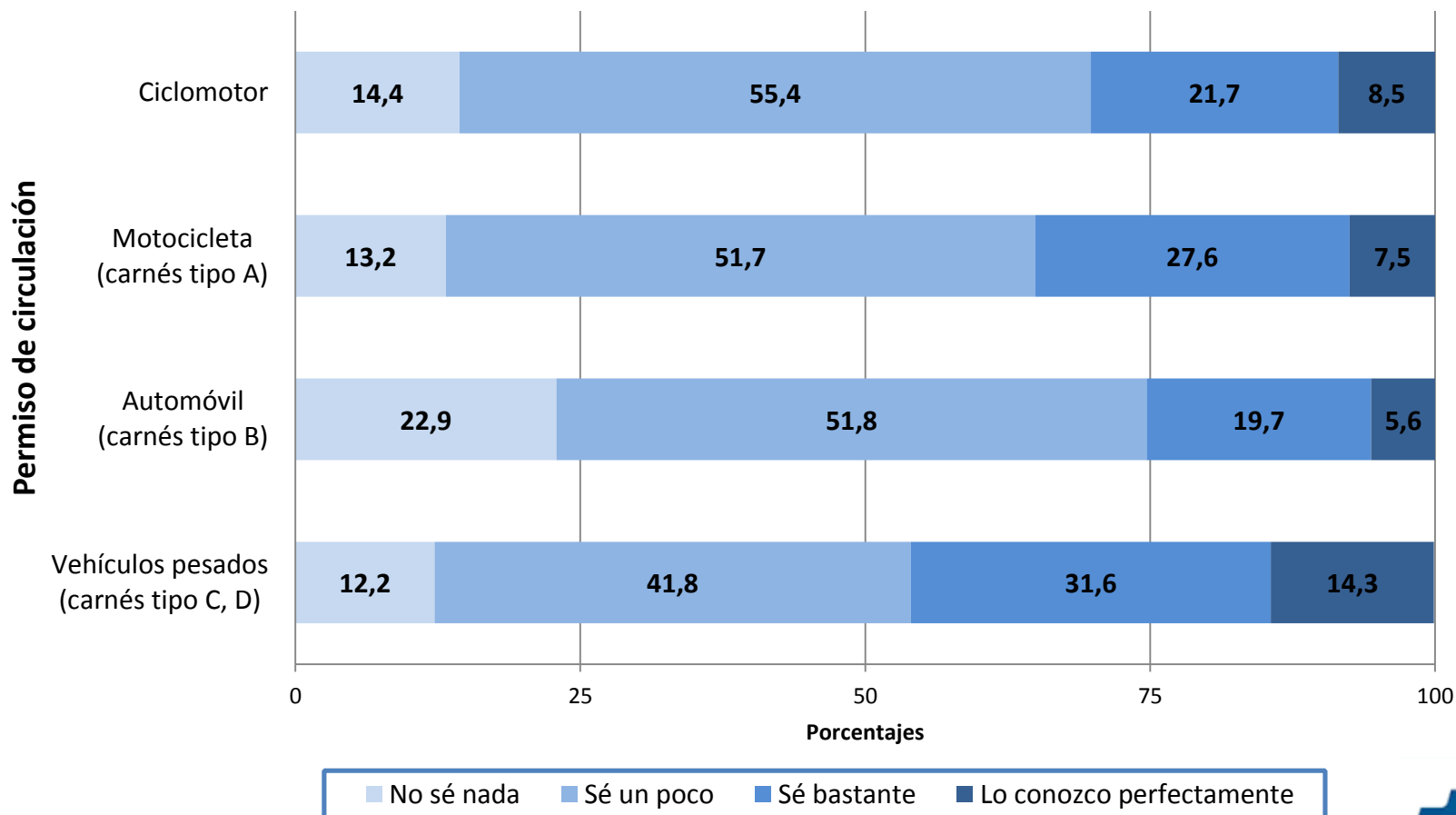
**Tres de cada cuatro conductores afirman no saber nada o saber muy poco** sobre el procedimiento que se sigue en un control de drogas a conductores, mientras que el **porcentaje de conductores que afirman conocer dicho procedimiento con profundidad**, alcanza tan sólo el **5,9%**.

Veamos a continuación entre qué colectivos se detecta una variación significativa respecto a estos resultados generales.

# Controles de drogas: conocimiento



¿Cree usted que conoce el procedimiento que se sigue en un control de drogas a los conductores?



# Controles de drogas: conocimiento



Los grupos de conductores donde el grado de conocimiento es mayor, en función del tipo de permiso de conducir, son los siguientes:

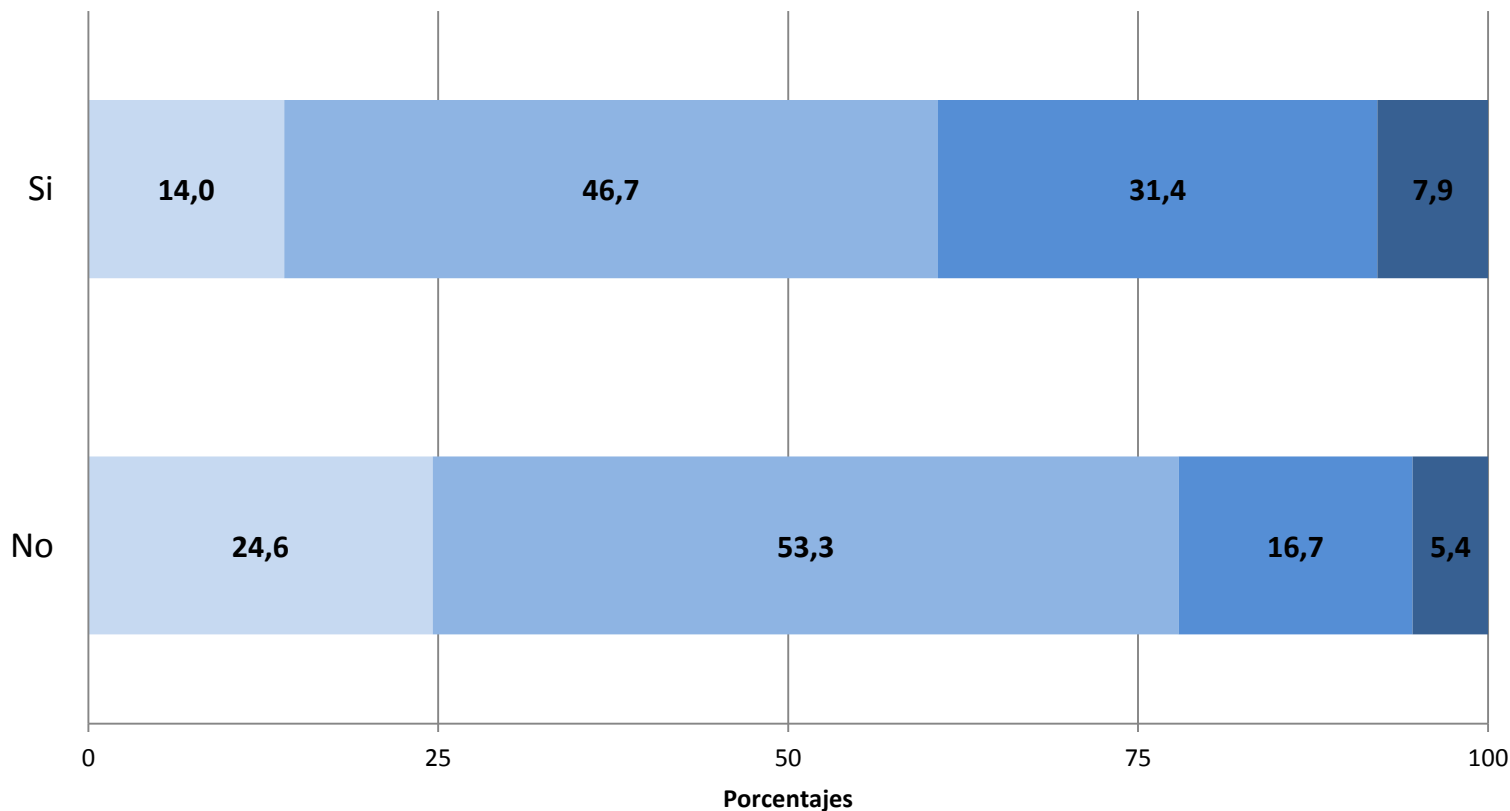
- Conductores que poseen **permiso tipo C o D (vehículos pesados)**. El porcentaje de conductores de este colectivo que afirman conocer bastante o perfectamente el procedimiento del control de drogas, suma el 45,9%. Este resultado es lógico, dado que un porcentaje similar de estos conductores, el 44,9%, han sido sometidos a un control de drogas.
- Conductores de **ciclomotores o motocicletas**, donde el porcentaje de conocimiento elevado («lo conozco bastante» o «lo conozco perfectamente»), es del 30,5% para los conductores de ciclomotores, y del 35,1% para los conductores de motocicletas.

# Controles de drogas: conocimiento



¿Cree usted que conoce el procedimiento que se sigue en un control de drogas a los conductores?

¿Ha conducido alguna vez pensando que quizás podría dar positivo en un control de drogas?



■ No sé nada ■ Sé un poco ■ Sé bastante ■ Lo conozco perfectamente

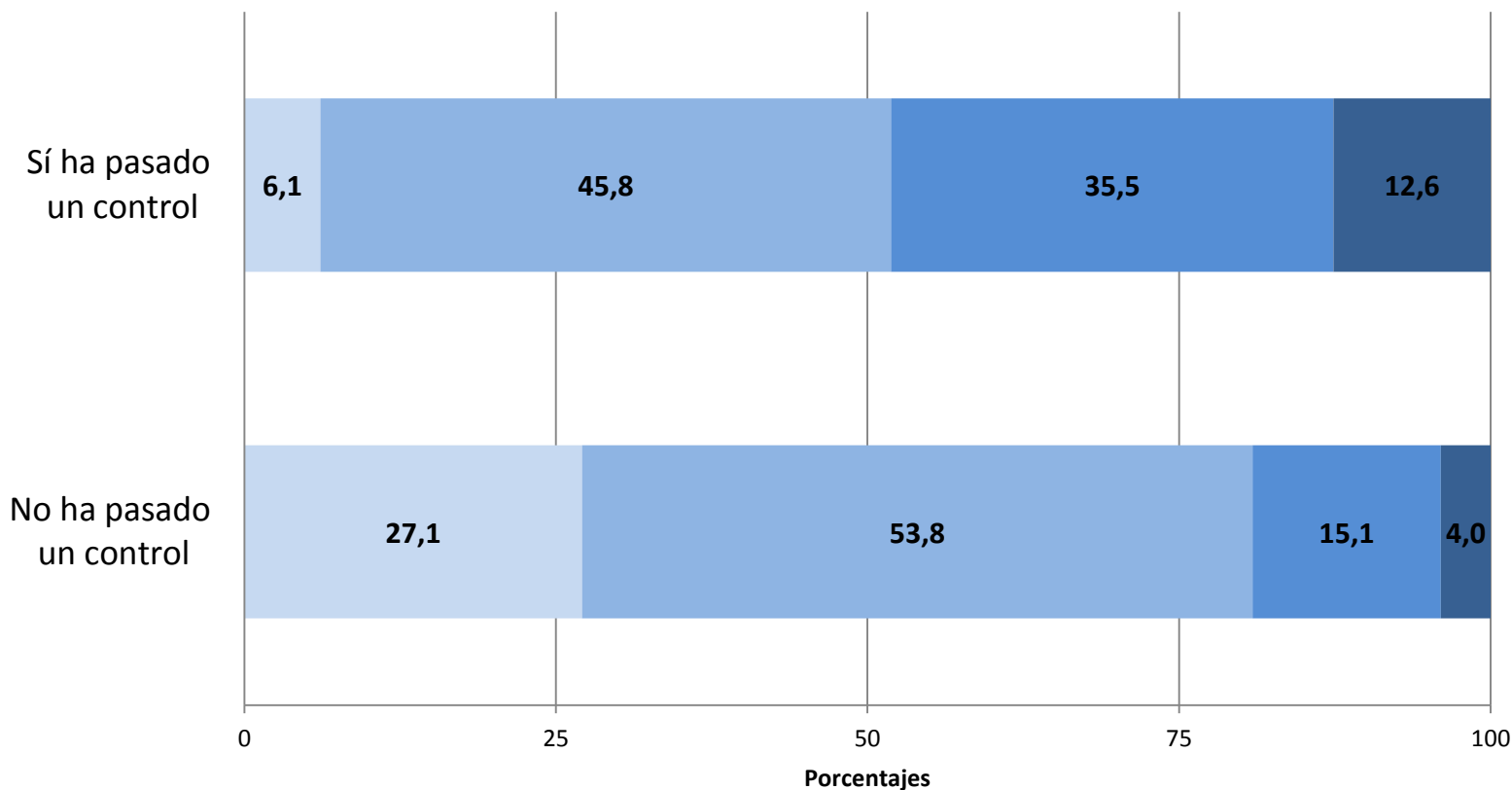


# Controles de drogas: conocimiento



¿Cree usted que conoce el procedimiento que se sigue en un control de drogas a los conductores?

¿Le han realizado alguna vez un control de drogas?



■ No sé nada ■ Sé un poco ■ Sé bastante ■ Lo conozco perfectamente



# Controles de drogas: conocimiento



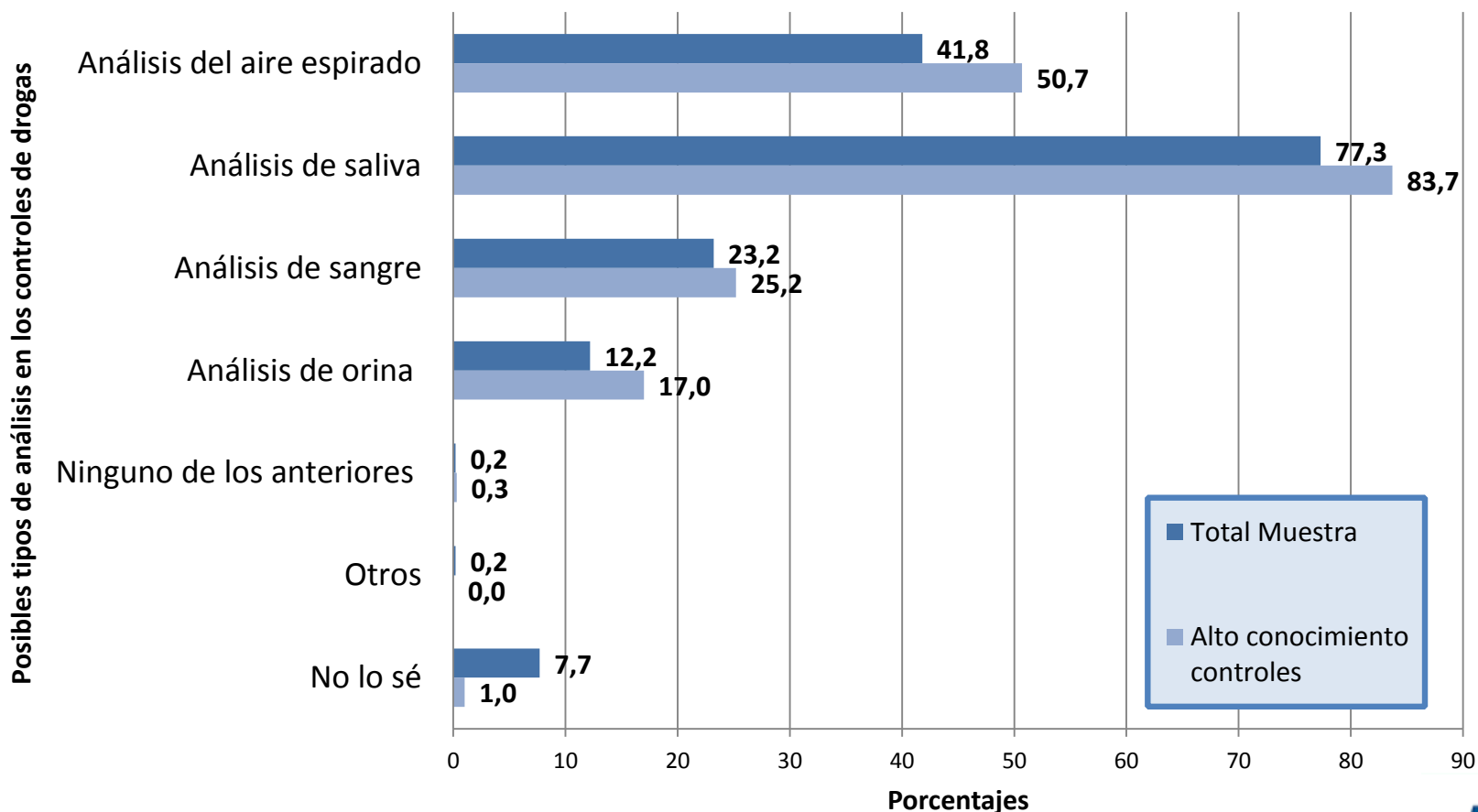
En otro sentido, los conductores que afirman haber conducido en alguna ocasión pensando que podrían dar positivo en un control de drogas, **disponen de un mayor conocimiento del procedimiento seguido en un control de drogas a conductores**. En este caso, los conductores de este colectivo que afirman conocer bastante o perfectamente el procedimiento representan el 39,3%.

Por otro lado, los conductores que han sido sometidos a un control de drogas, lógicamente, presentan un nivel de conocimiento mayor sobre el procedimiento que los que no han pasado un control. Aun así, **el grado de desconocimiento entre los conductores que han pasado un control**, a pesar de su experiencia, **es considerablemente elevado**, ya que más de la mitad, afirman saber muy poco o nada sobre este procedimiento.

# Controles de drogas: conocimiento



¿Qué tipos de análisis se realizan en un control de drogas "in situ" a los conductores ?



**Alto conocimiento controles:** Conductores que indican conocer bastante o perfectamente las características de un control

# Controles de drogas: conocimiento



Respecto a los análisis concretos que consideran los conductores que se hacen en un control de drogas, **tres de cada cuatro conductores identifican correctamente el tipo de análisis** («análisis de saliva» 77,3%) **que se realiza en un control**. Considerando exclusivamente los conductores que afirman tener un **alto conocimiento sobre el procedimiento de un control**, este porcentaje crece, aunque, sin embargo, menos de lo que cabría esperar, situándose en un 83,7%.

Posiblemente por asociación con otro tipo de controles (alcoholemia, antidoping, etc.), cabe destacar que se registran otras respuestas que nada tienen que ver con el análisis realizado en un control de drogas, ya sea «in situ» o con posterioridad al control. Estas respuestas, como son el **análisis del aire espirado** o el **análisis de orina**, se producen incluso entre los conductores que afirman disponer de un alto conocimiento de un control de drogas, además, con porcentajes algo superiores a los registrados en el total de la muestra.

**Alto conocimiento sobre el procedimiento de un control:**  
Conductores que indican conocer bastante o perfectamente las características de un control



# Controles de drogas: conocimiento

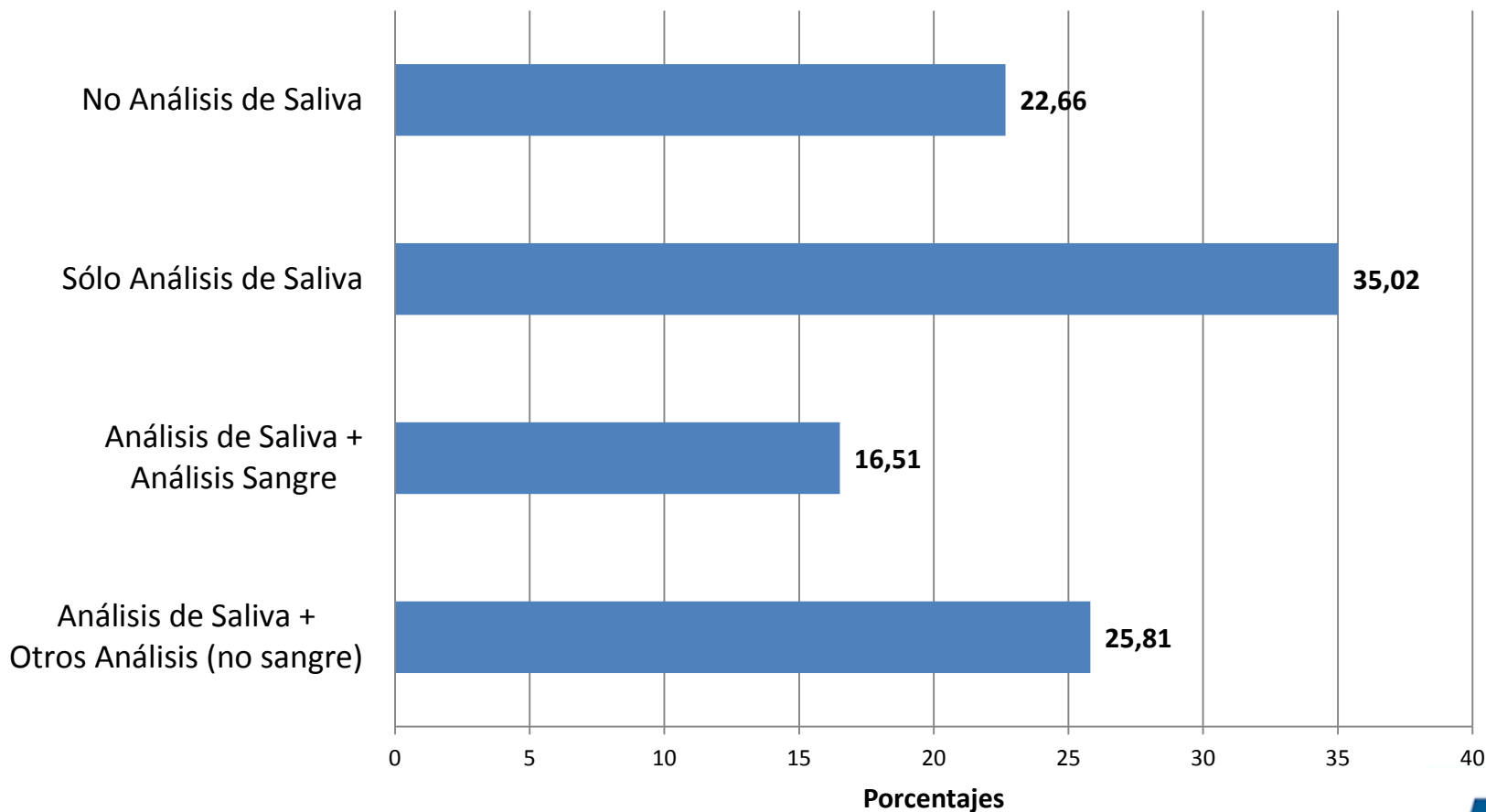


Por último, respecto al **análisis de sangre**, aunque es un prueba que no forma parte del procedimiento estándar de un control, y que se realiza exclusivamente a petición del conductor, **es señalado por un porcentaje menor de conductores que el análisis del aire espirado**, prueba que no se realiza en un control de drogas.

# Controles de drogas: conocimiento



Inclusión del **Análisis de Saliva** en los tipos de análisis que creen los conductores que se realizan en un control de drogas "in situ"



# Controles de drogas: conocimiento



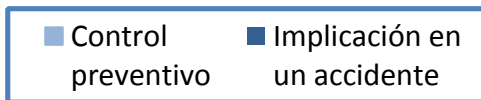
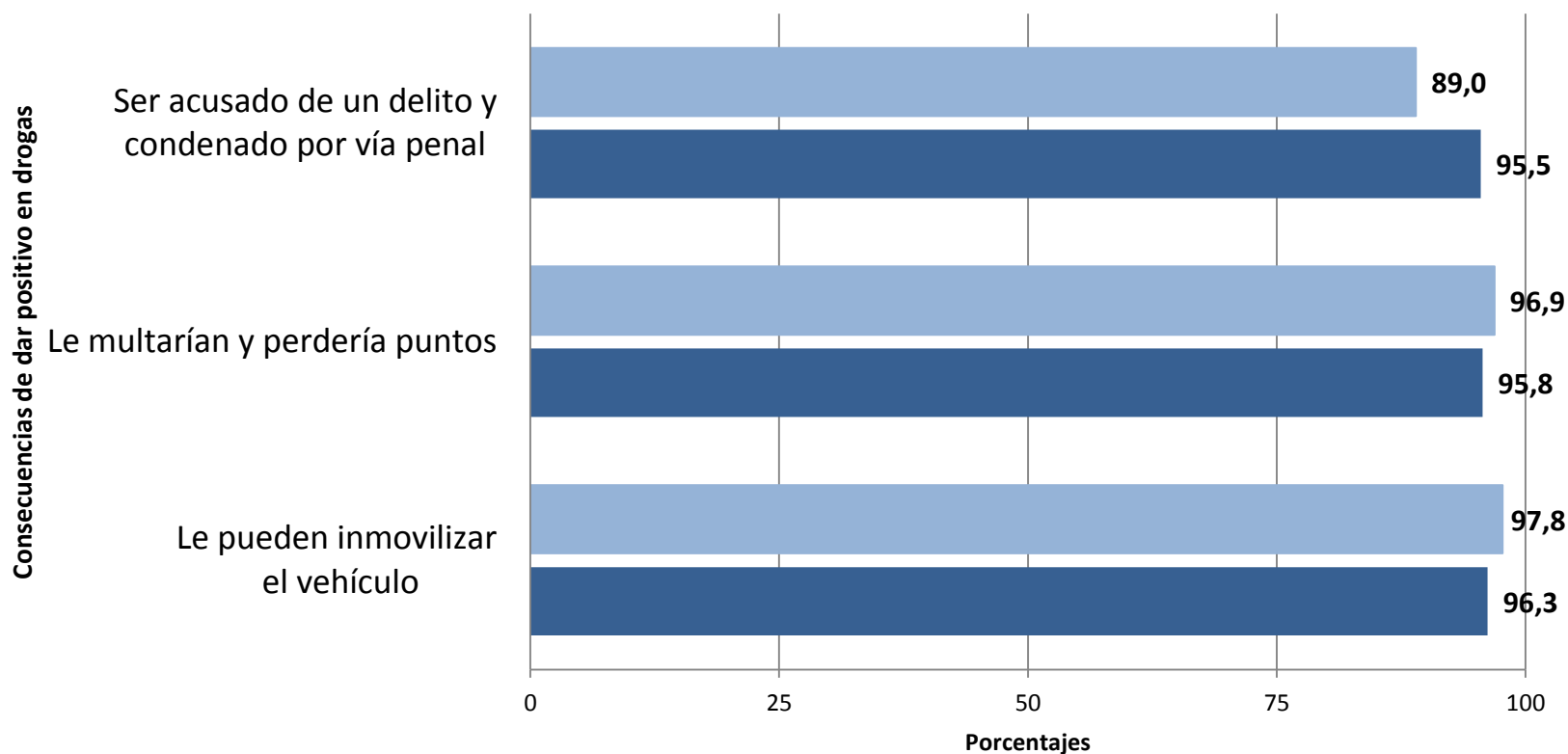
Por otro lado, resulta interesante analizar en qué medida está presente en las respuestas de los conductores, el análisis real que se hace en un control de drogas «in situ», esto es, el **análisis de saliva**, y si se indica sólo esa respuesta o en combinación con otras. Los resultados son los siguientes:

- Un 22,6% de los conductores no señala el análisis de saliva como uno de los análisis que se realizan en un control.
- Tan sólo un 35,02% indican única y exclusivamente en análisis de saliva («**respuestas correctas**»)
- Un 16,51% señalan sólo el análisis de saliva y el de sangre (éste último puede realizarse a petición del conductor).
- Un 25,81% indica el análisis de saliva junto a otro tipo de análisis (aire espirado, orina, etc.), pero no el de sangre.

# Controles de drogas: conocimiento



## Posibles consecuencias de dar positivo por drogas, ante un control preventivo o ante una implicación en un accidente



# Controles de drogas: conocimiento

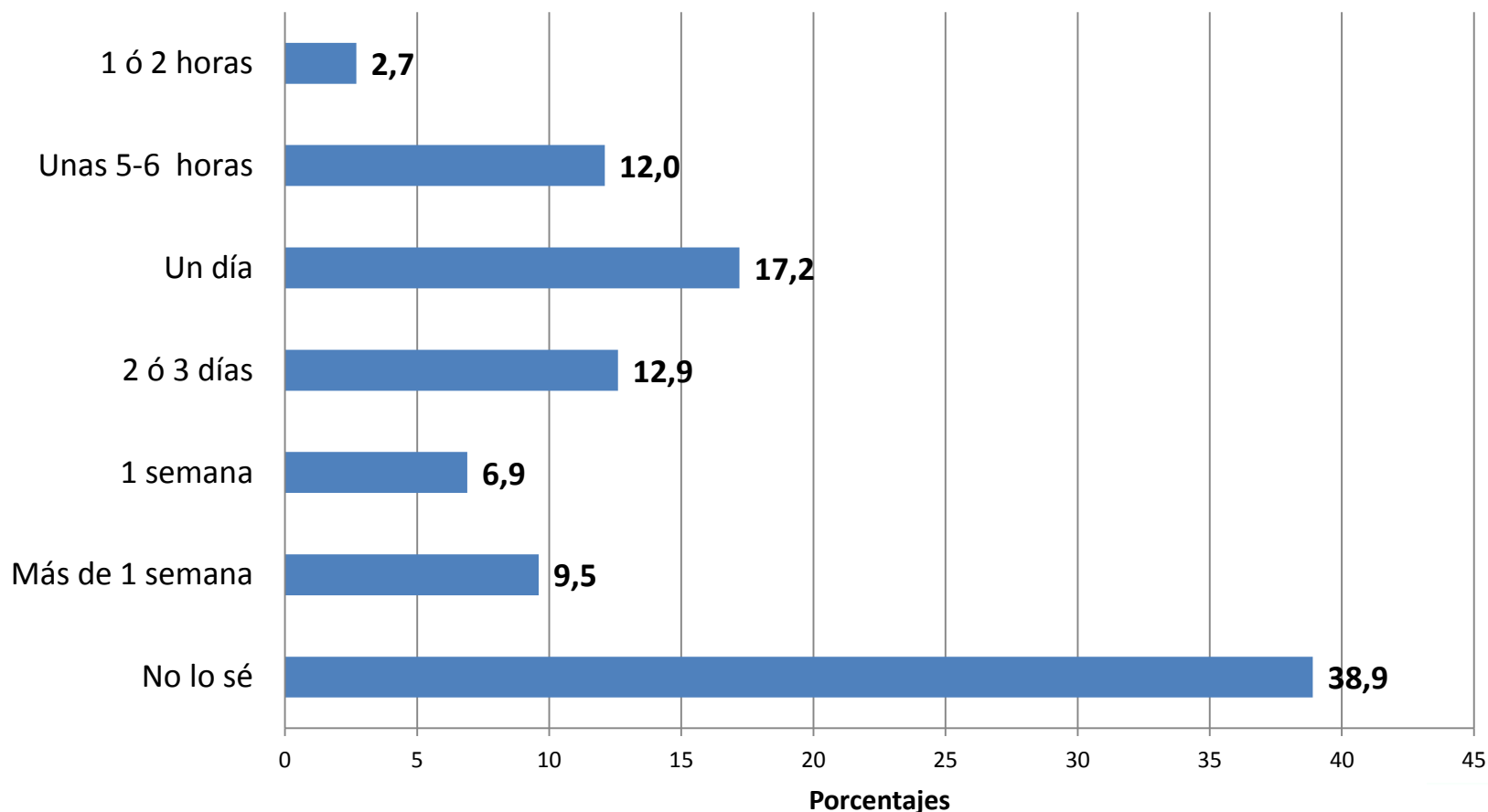


Respecto a las implicaciones que los conductores consideran que pueden venir derivadas de un resultado positivo por consumo de drogas, no existen prácticamente diferencias en las repercusiones, bien sea por un control de drogas o bien sea por causa de un accidente.

Sin embargo, estas diferencias entre las consecuencias derivadas entre una situación y otra, sí que se ponen de manifiesto respecto a las consecuencias penales del consumo de drogas. En este sentido, hay una mayor percepción de las implicaciones penales por consumo de drogas, cuando el conductor se ve implicado en un accidente de tráfico.

# Controles de drogas: conocimiento

¿Cuánto tiempo cree que ha de transcurrir después del consumo de drogas para que no sea detectado en un control?



# Controles de drogas: conocimiento



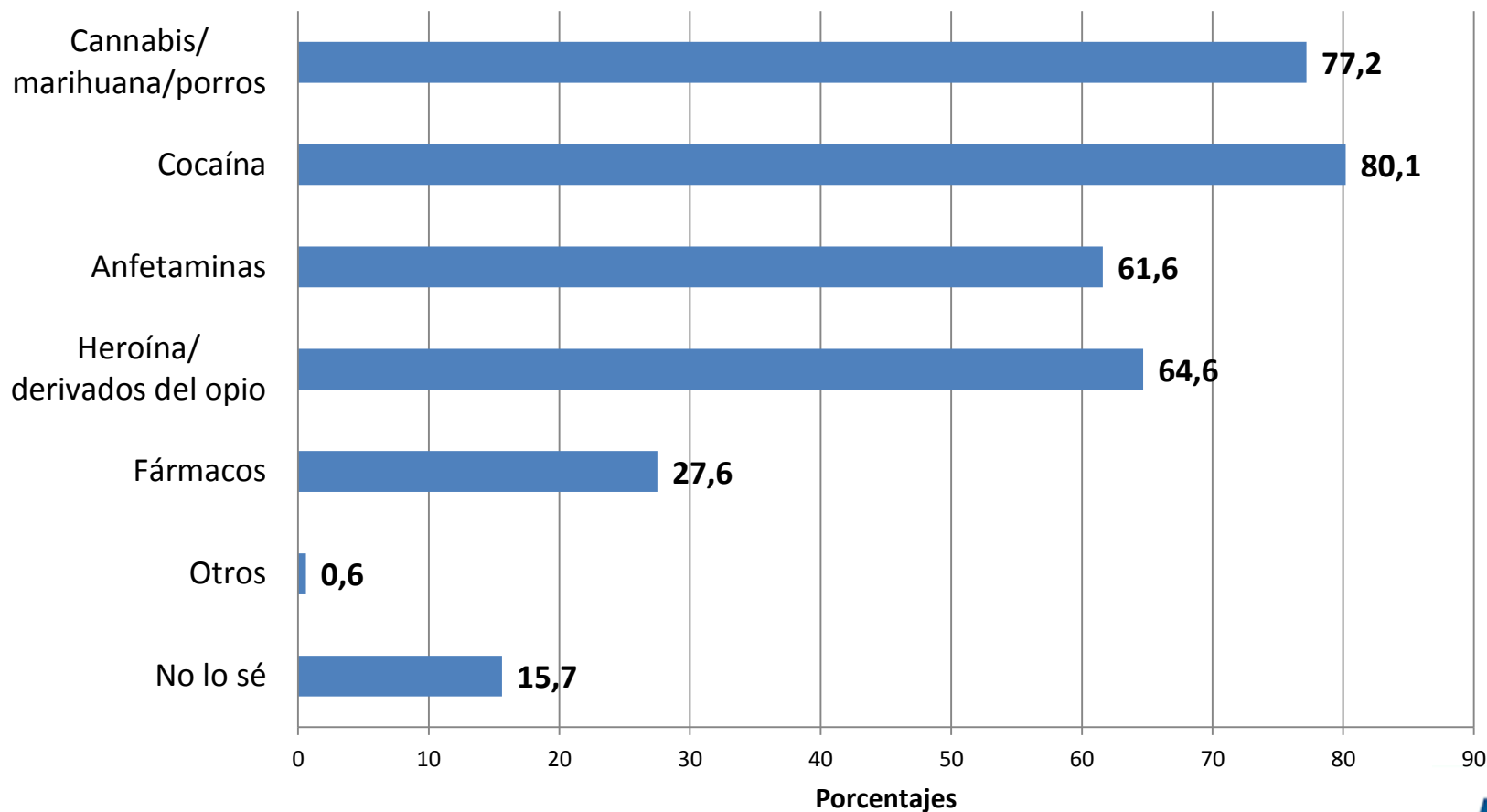
En referencia al **tiempo** que creen los conductores que **debe transcurrir entre el consumo y la conducción** para no dar positivo en un control de drogas, los resultados vienen a **confirmar el profundo desconocimiento** existente entre los conductores sobre las características de estos controles.

- Casi cuatro de cada diez conductores desconocen la duración de este espacio temporal.
- **Uno de cada diez, considera que ese espacio temporal es de 5-6 horas**, siendo el tiempo que realmente cubren los actuales análisis utilizados en los controles de drogas. Esta «respuesta correcta» **se incrementa al doble** entre los **conductores que han conducido pensando que podrían dar positivo**.
- Un porcentaje pequeño (2,7%), cree que tras 1-2 horas el consumo de drogas no se detecta en un control.
- Cinco de cada diez, considera que debe de transcurrir un tiempo igual o superior a las 24 horas.

# Controles de drogas: conocimiento



¿Qué tipos de drogas cree que se detectan en los controles a los conductores?





# Controles de drogas: conocimiento



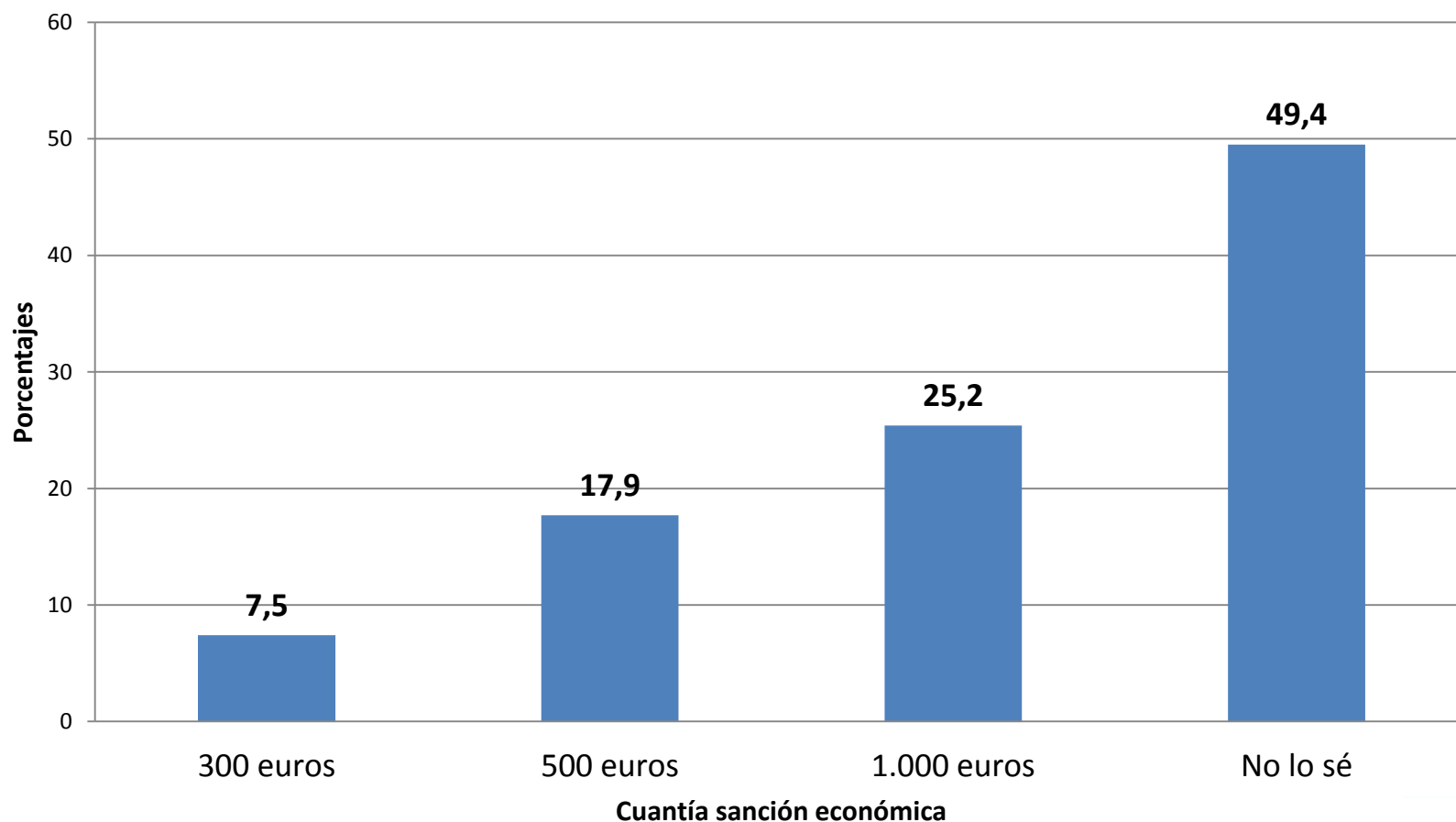
Por otro lado, en opinión de los conductores, respecto a las drogas que un control es capaz de detectar, destacar en primer lugar **el 15,7% desconoce qué tipo de drogas son detectadas**. Seleccionando los conductores que sí que pueden ofrecer una respuesta a esta pregunta, los resultados son los siguientes:

- Cocaína (95,0%)
- Cannabis / marihuana / porros (91,5%)
- Heroína / derivados del opio (76,6%)
- Anfetaminas (73,0%)
- Fármacos (32,7%)

Leyendo los resultados a la inversa, destacar en primer lugar, que **hay un elevado porcentaje de conductores (el 67,3%), que desconocen que los fármacos son detectados en un control**, aunque entre los conductores de más de 50 años, este nivel de desconocimiento desciende al 54,8%. Este porcentaje de desconocimiento respecto a las anfetaminas es del 27,0%, y respecto a la heroína es del 23,4%.

# Controles de drogas: conocimiento

¿Cuál cree usted que es la **cuantía de la sanción económica** en el caso de dar positivo en un control de drogas a los conductores?



## Controles de drogas: conocimiento

Respecto a la sanción económica derivada de un positivo tras un control, señalar que la mitad de los conductores desconoce su importe. **Tan sólo uno de cada cuatro conductores sabe que la sanción económica es de un importe de 1.000€.** Por el contrario, para un 17,9% creen que la sanción es de 500€, mientras que, para un porcentaje pequeño, un 7,5%, la sanción económica alcanza los 300€.

Además, seleccionando los conductores que afirman conocer el procedimiento de un control de drogas, tan sólo un tercio, el 36,6%, saben que la sanción es de 1.000€.

Todo ello viene a confirmar de nuevo, **el profundo desconocimiento** existente entre los conductores sobre las **características y consecuencias de un control de drogas a conductores.**

# Controles de drogas: conocimiento



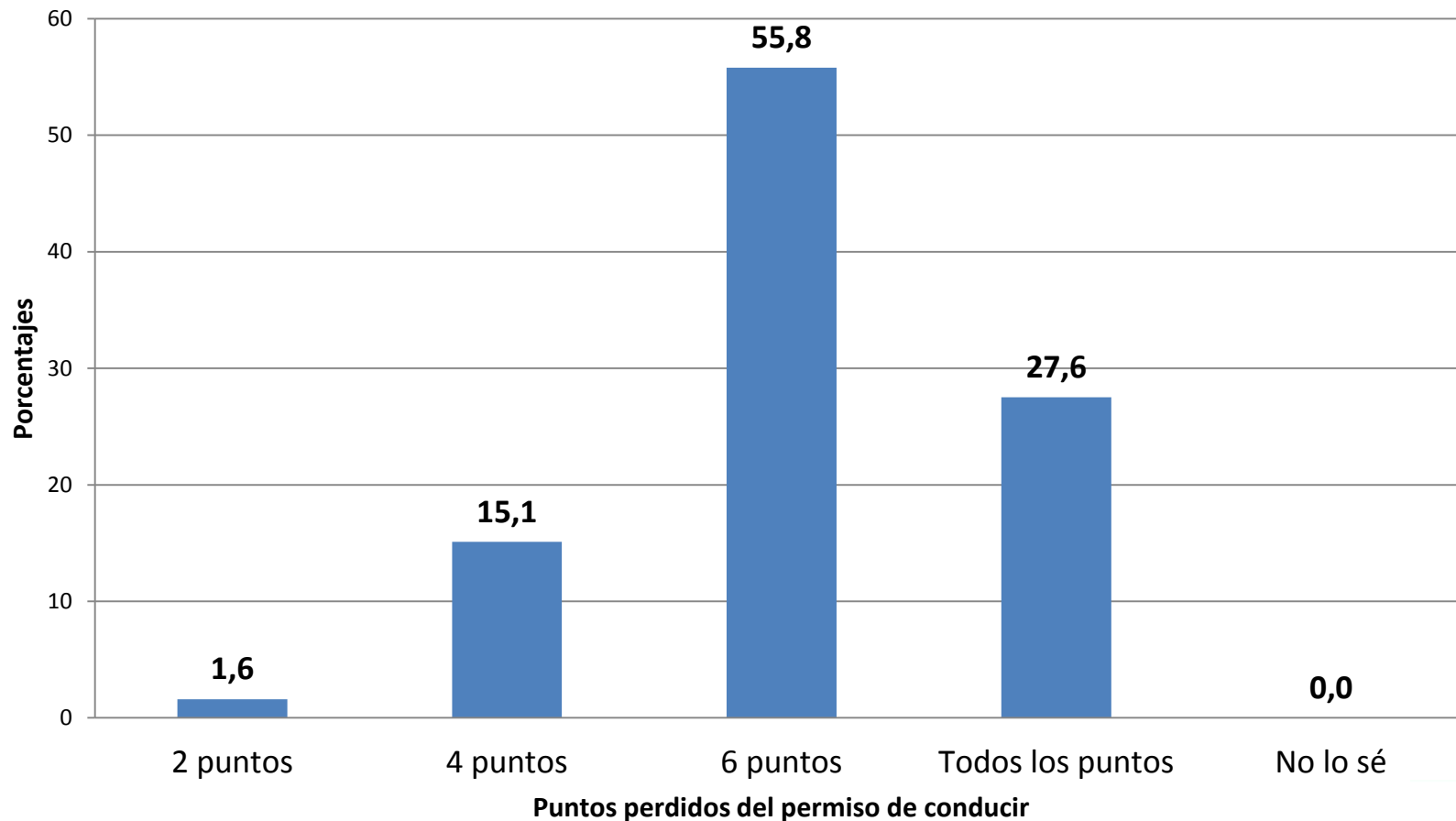
Este nivel de conocimiento acerca del importe de la sanción económica, se incrementa entre los siguientes conductores:

- Conductores que poseen **permiso tipo C o D** (vehículos pesados) entre los que este porcentaje alcanza el 43,9%.
- Conductores que **han pasado al menos un control de drogas** (34,4%)
- Conductores que **han conducido en alguna ocasión pudiendo dar positivo** (31,4%)
- Conductores **más jóvenes** (el grado de conocimiento decae entre los conductores con 45 años o más)

# Controles de drogas: conocimiento



¿Sabe usted **cuántos puntos perdería un conductor** en caso de dar positivo en un control de drogas?



# Controles de drogas: conocimiento



En cuanto a la pérdida de puntos, todos los conductores consideran que dar positivo en un control de drogas implica la pérdida de puntos en el permiso de conducir. Sin embargo, **sólo la mitad conoce que la sanción es de 6 puntos**. Hay incluso un tercio de los conductores que creen que se pierden todos los puntos.

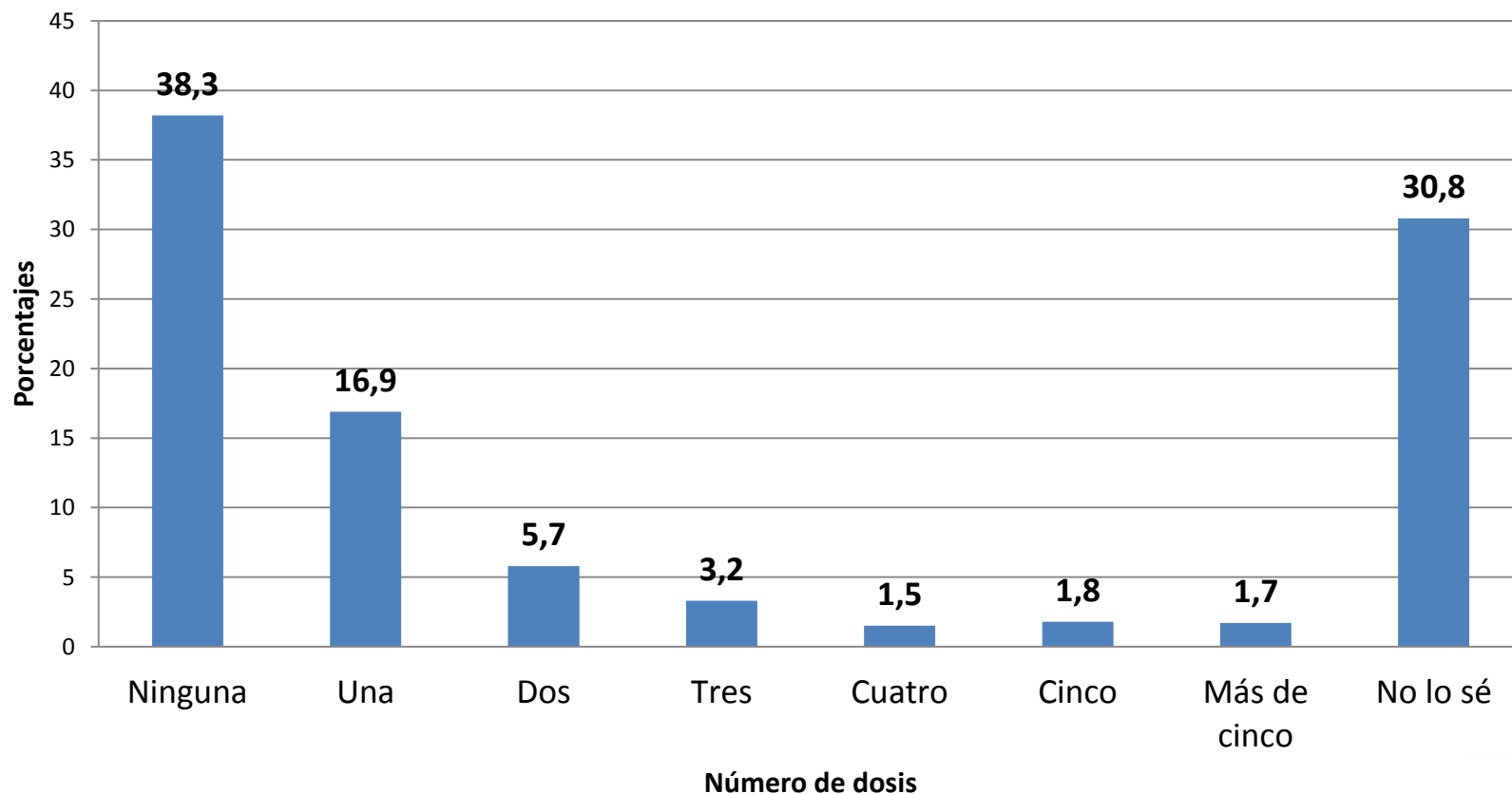
Este nivel de conocimiento acerca del número de puntos que pierden en caso de dar positivo en un control de drogas, se incrementa entre los siguientes conductores:

- Conductores que poseen **permiso tipo C o D** (vehículos pesados) entre los que este porcentaje alcanza el 66,3%.
- Conductores que **han pasado al menos un control de drogas** (62,6%)

# Controles de drogas: conocimiento

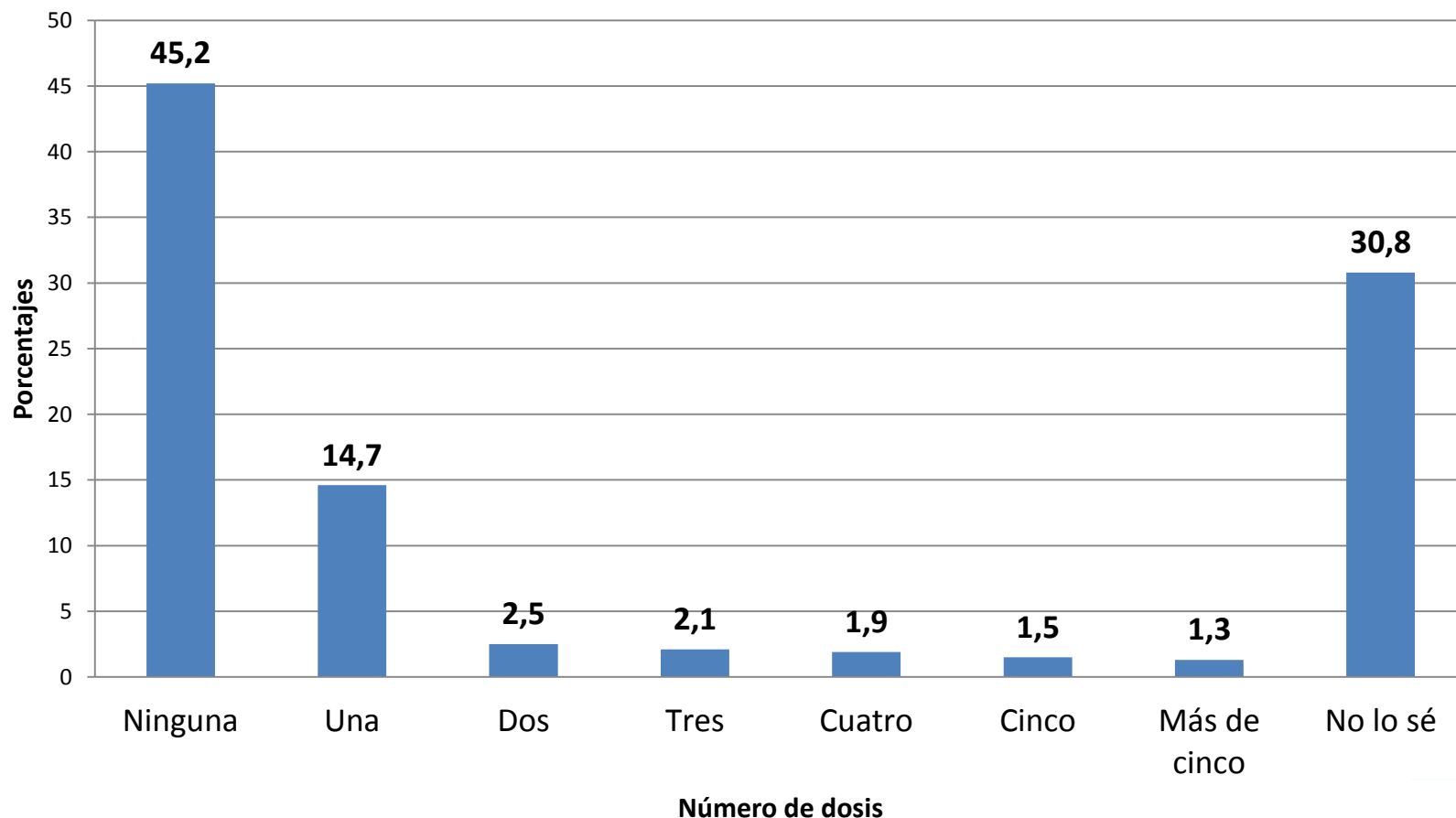


¿Como conductor, cuántas dosis de **porros de cannabis/marihuana** cree usted que puede consumir para **no dar positivo** en un control de drogas?



# Controles de drogas: conocimiento

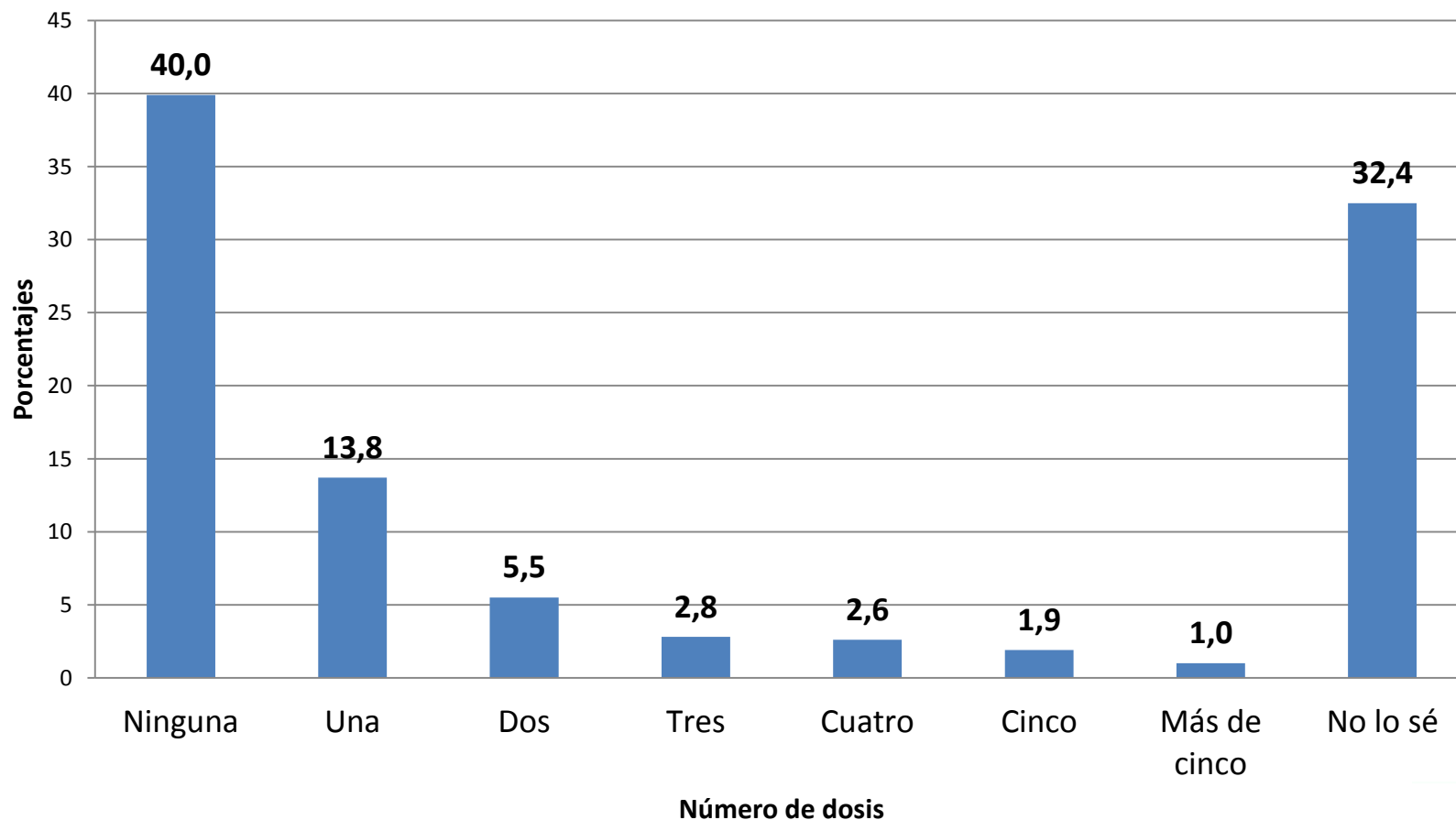
¿Como conductor, cuántas dosis de **cocaína** cree usted que puede consumir para **no dar positivo** en un control de drogas?





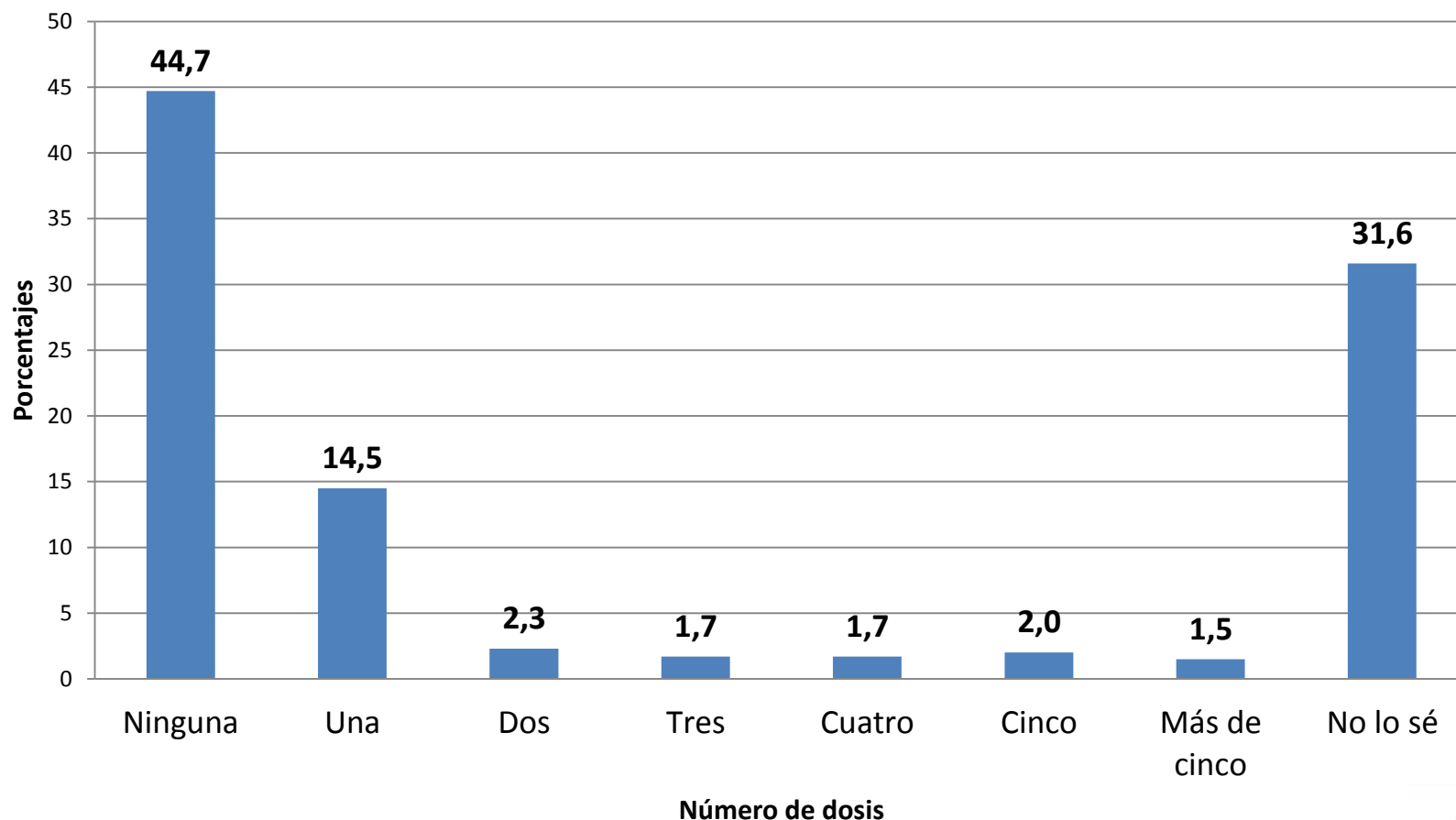
# Controles de drogas: conocimiento

¿Como conductor, cuántas dosis de **pastillas** cree usted que puede consumir para **no dar positivo** en un control de drogas?



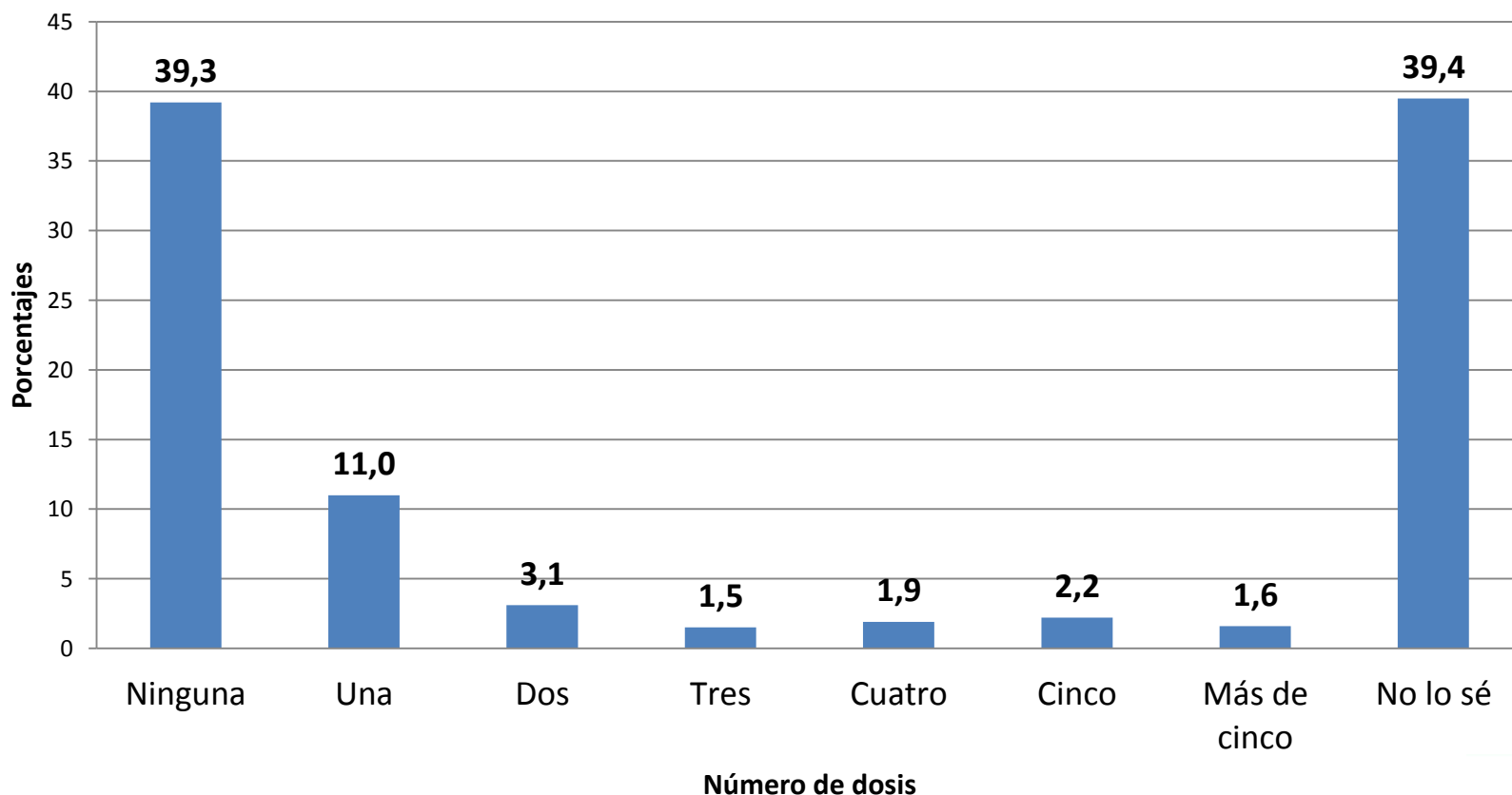
# Controles de drogas: conocimiento

¿Como conductor, cuántas dosis de **heroína** cree usted que puede consumir para **no dar positivo** en un control de drogas?



# Controles de drogas: conocimiento

¿Como conductor, cuántas dosis de **otras sustancias** cree usted que puede consumir para **no dar positivo** en un control de drogas?



# Controles de drogas: conocimiento



Se vuelve a detectar un importante desconocimiento en otra faceta que atañe a los controles de drogas. En torno a **un tercio de los conductores no saben** responder ante la pregunta «Como conductor, **¿cuántas dosis cree usted que puede consumir para no dar positivo** en un control de drogas?»

Por otro lado, **entre el 40-45% considera que no existe una dosis mínima para no dar positivo en un control** y que cualquier consumo da positivo. Este porcentaje varía según la sustancia estupefaciente

- Porros de cannabis/ marihuana (38,2%)
- Cocaína (45,2%)
- Pastillas (39,9%)
- Heroína (44,7%)
- Otras sustancias (39,2%)

De esta forma, **entre el 25-30% de los conductores, existe la creencia que sí se puede consumir alguna dosis de droga y que no sea detectada por un control.**

# Controles de drogas: conocimiento



Los grupos de conductores donde la creencia que se puede consumir alguna dosis y no sea detectada por un control, está más extendida, son los siguientes:

- Conductores que poseen **permiso tipo C o D** (vehículos pesados), entre los que este porcentaje se mueve entre un 35-40%, dependiendo del tipo de droga.
- Conductores con **permiso tipo A** (motocicleta) (30-40%).
- Conductores con **licencia de ciclomotor** (35%).
- Conductores con **edades entre 25 y 34 años** (30-40%).
- Conductores que **han conducido en alguna ocasión pensando que podrían dar positivo** (40-45%)
- Conductores que **han pasado al menos un control de drogas** (40-50%)

# Creencias sobre los controles de drogas



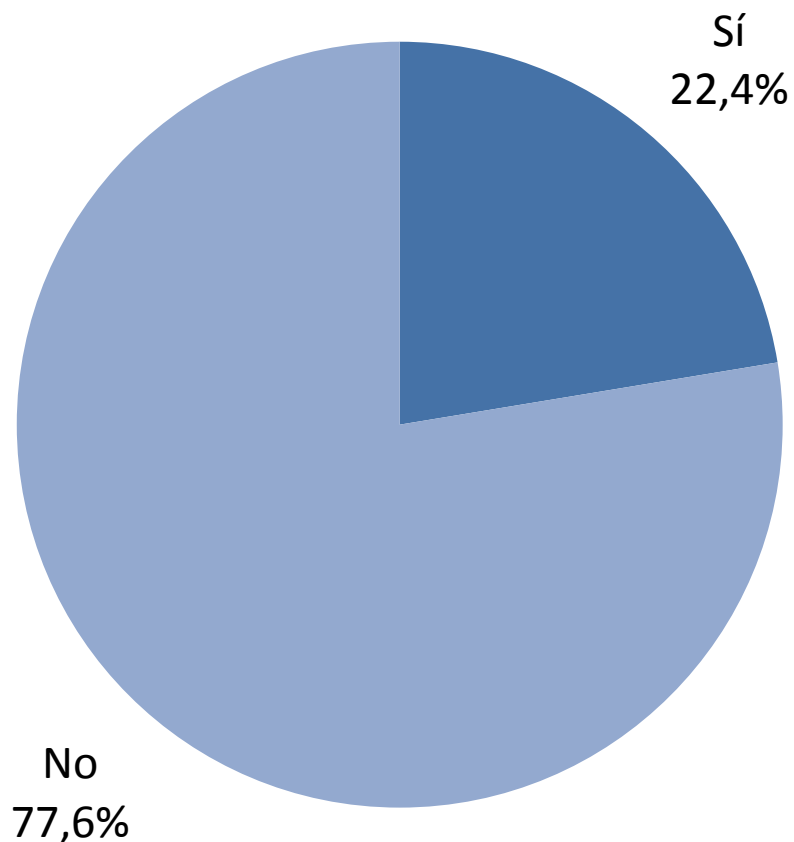
En este capítulo, el estudio se centra en el análisis de las creencias por parte de los conductores sobre la existencia de trucos para camuflar el consumo de drogas y que no sea detectado en un control.

- Creencia en la existencia de este tipo de trucos.
- Trucos conocidos y eficacia asignada.
- Fuente de conocimiento.
- Posible uso de dichos trucos.

# Creencias sobre los controles de drogas

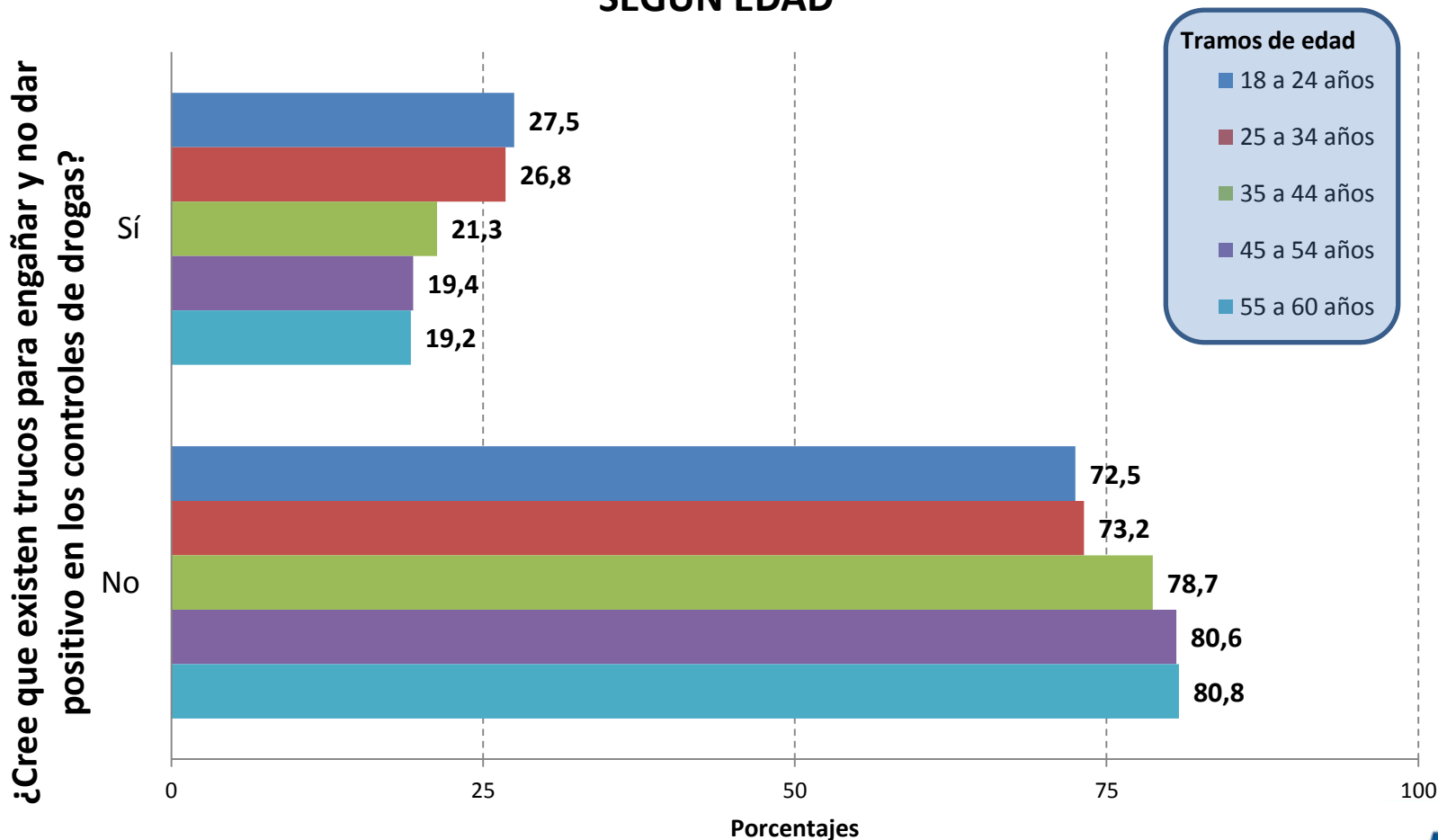


¿Cree usted que existen trucos para engañar y no dar positivo en los controles de drogas a los conductores?



Más de un 20% de los conductores creen que existen trucos para no dar positivo en un control de drogas

## CREENCIA EN TRUCOS PARA NO DAR POSITIVO EN UN CONTROL SEGUN EDAD

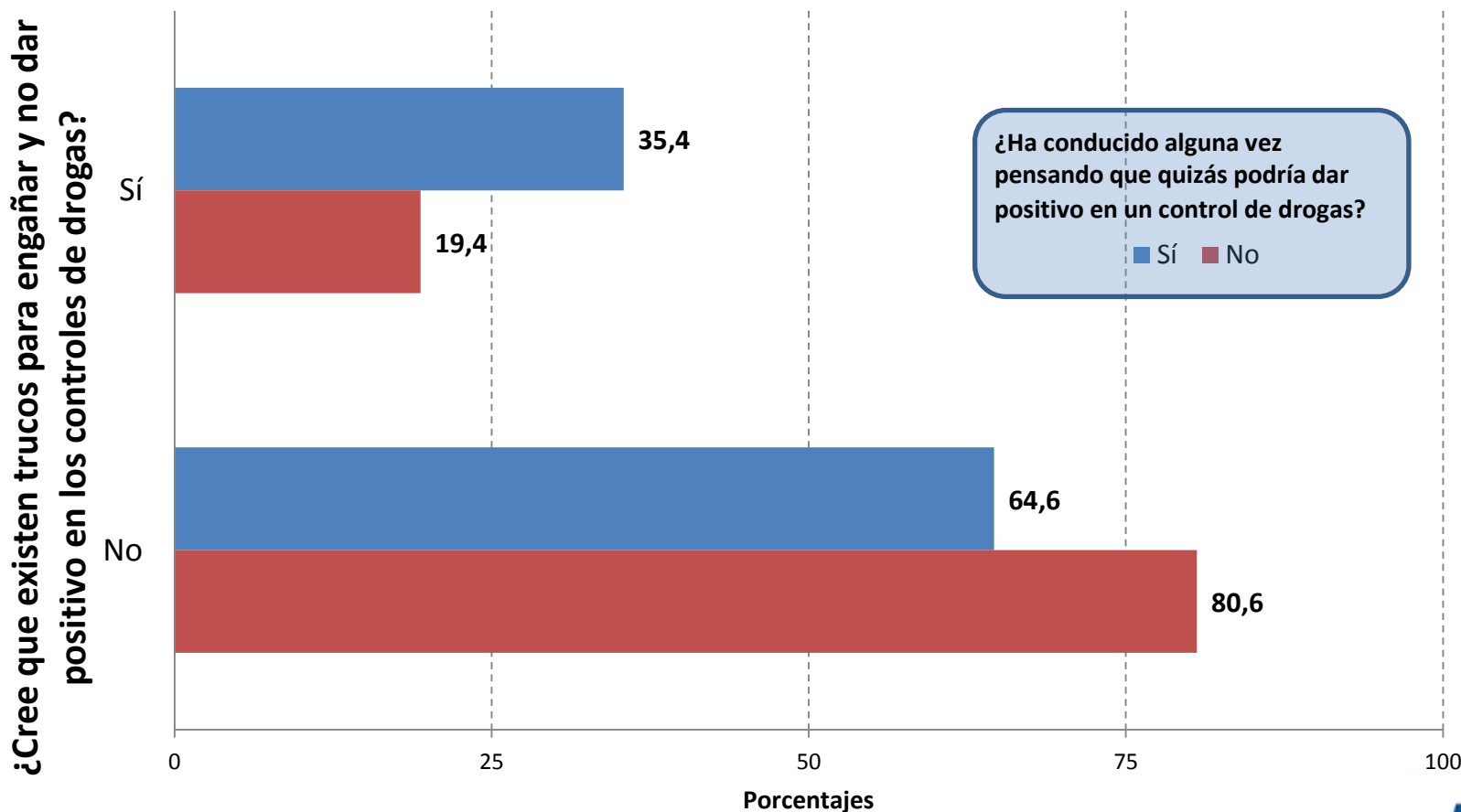




# Creencias sobre los controles de drogas



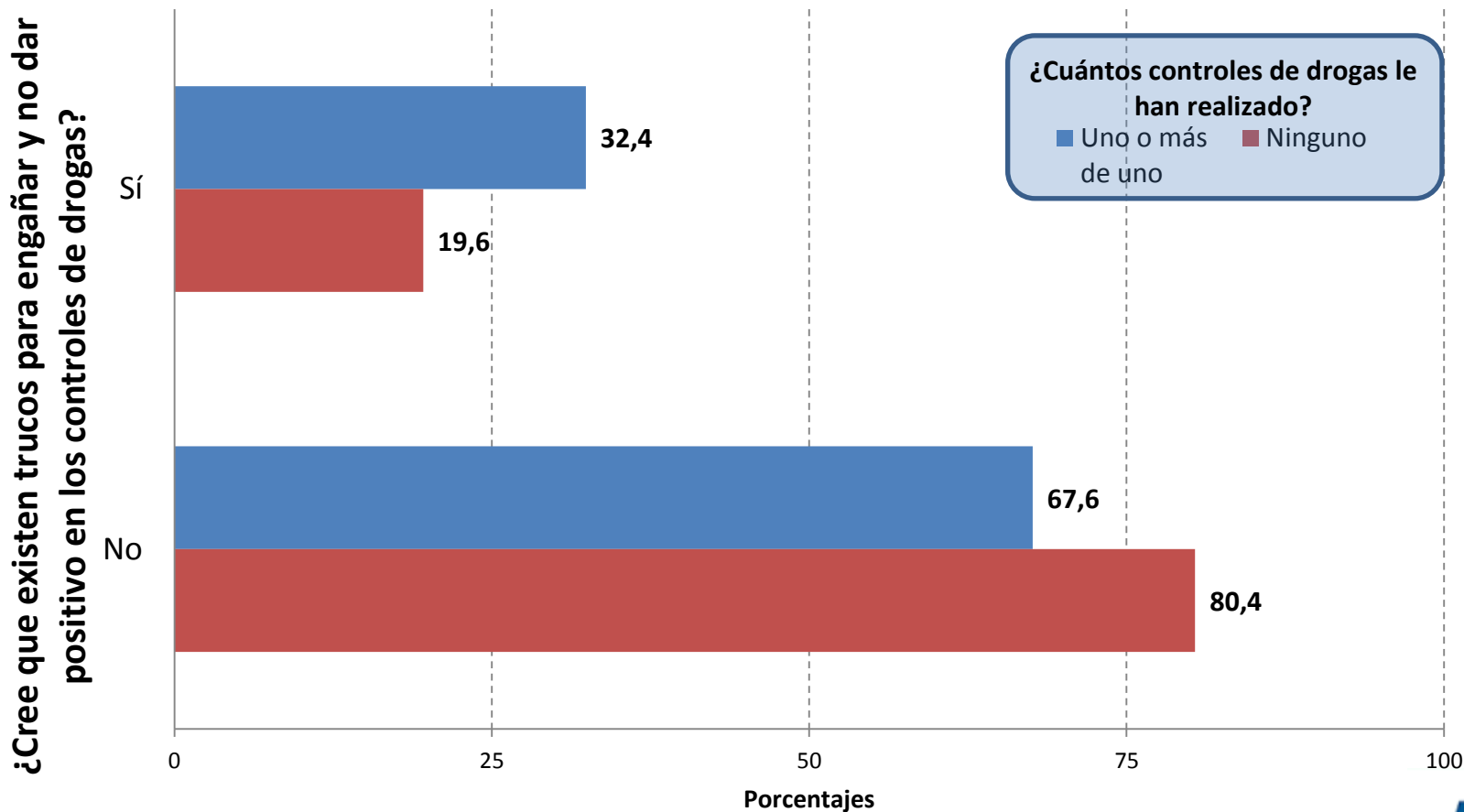
## CREENCIA EN TRUCOS SEGUN SI EL CONDUCTOR HA CONDUCIDO PENSANDO QUE PODRIA DAR POSITIVO



# Creencias sobre los controles de drogas



## CREENCIA EN TRUCOS SEGUN SI AL CONDUCTOR LE HAN REALIZADO UN CONTROL DE DROGAS



# Creencias sobre los controles de drogas



La **falsa creencia de que existen trucos** para engañar y no dar positivo en un control de drogas a conductores **está presente en uno de cada cinco conductores** (22,4%).

Además, **esta creencia es más elevada conforme la edad del conductor es menor**, llegando a situarse en el 27,5% entre los conductores menores de 25 años.

Así mismo, **la experiencia del conductor con las drogas y sus controles, lejos de atenuar esta creencia, provoca más bien lo contrario**. Entre los conductores que piensan que podían haber dado positivo en un control, esta creencia está implantada en el 35,4%, mientras que entre los que han pasado un control, es del 32,4%.

# Creencias sobre los controles de drogas



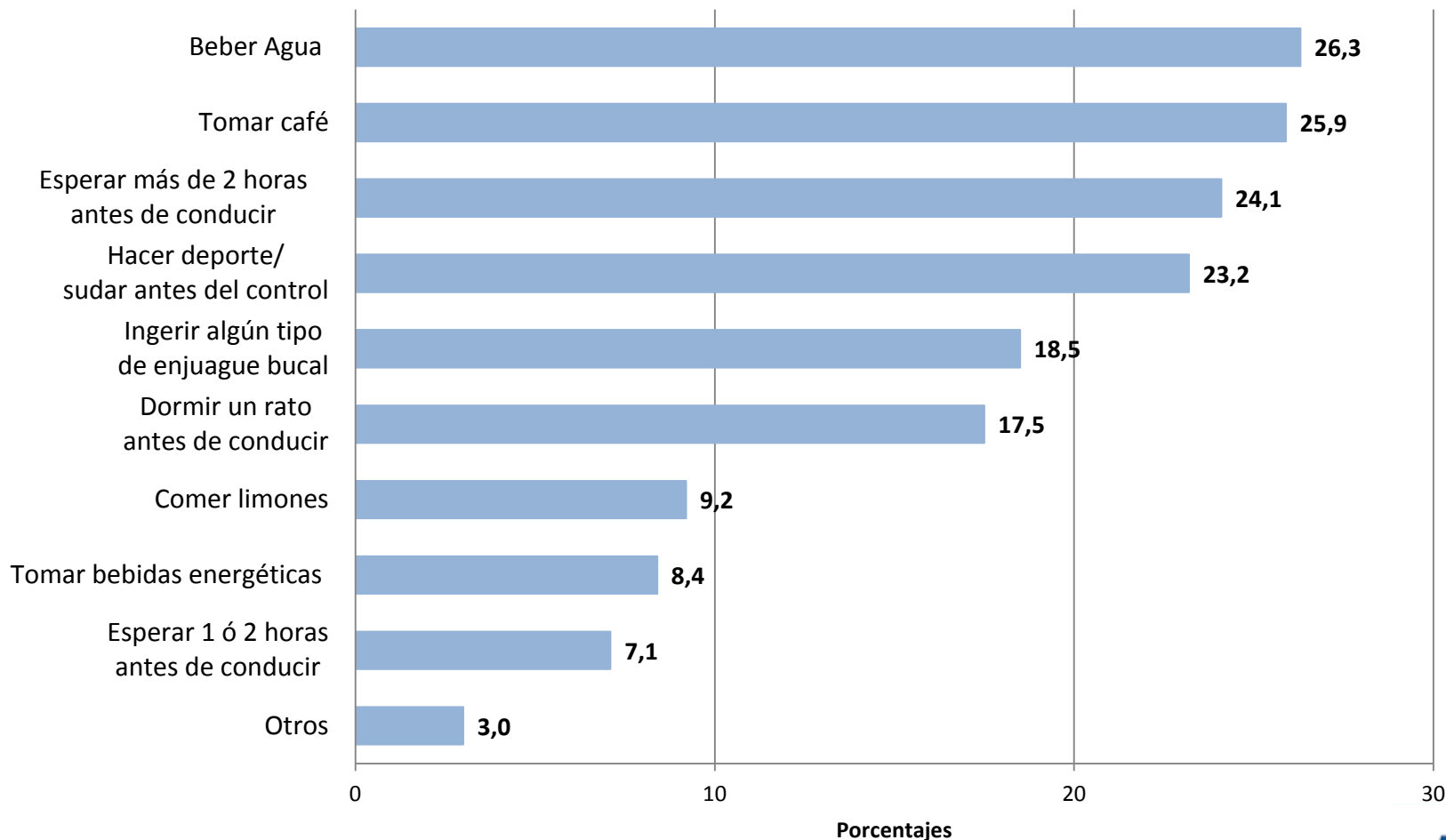
Otros grupos de conductores entre los que la creencia en los trucos para engañar a un control, es más elevada, son los siguientes:

- Conductores que poseen **permiso tipo C o D** (vehículos pesados) con un 30,6%.
- Conductores con un nivel de estudios básico: **estudios primarios** (32,1%).
- Conductores que no trabajan y son todavía **estudiantes** (27,1%).

# Creencias sobre los controles de drogas



## ¿Qué trucos conoce o ha oído hablar?



# Creencias sobre los controles de drogas



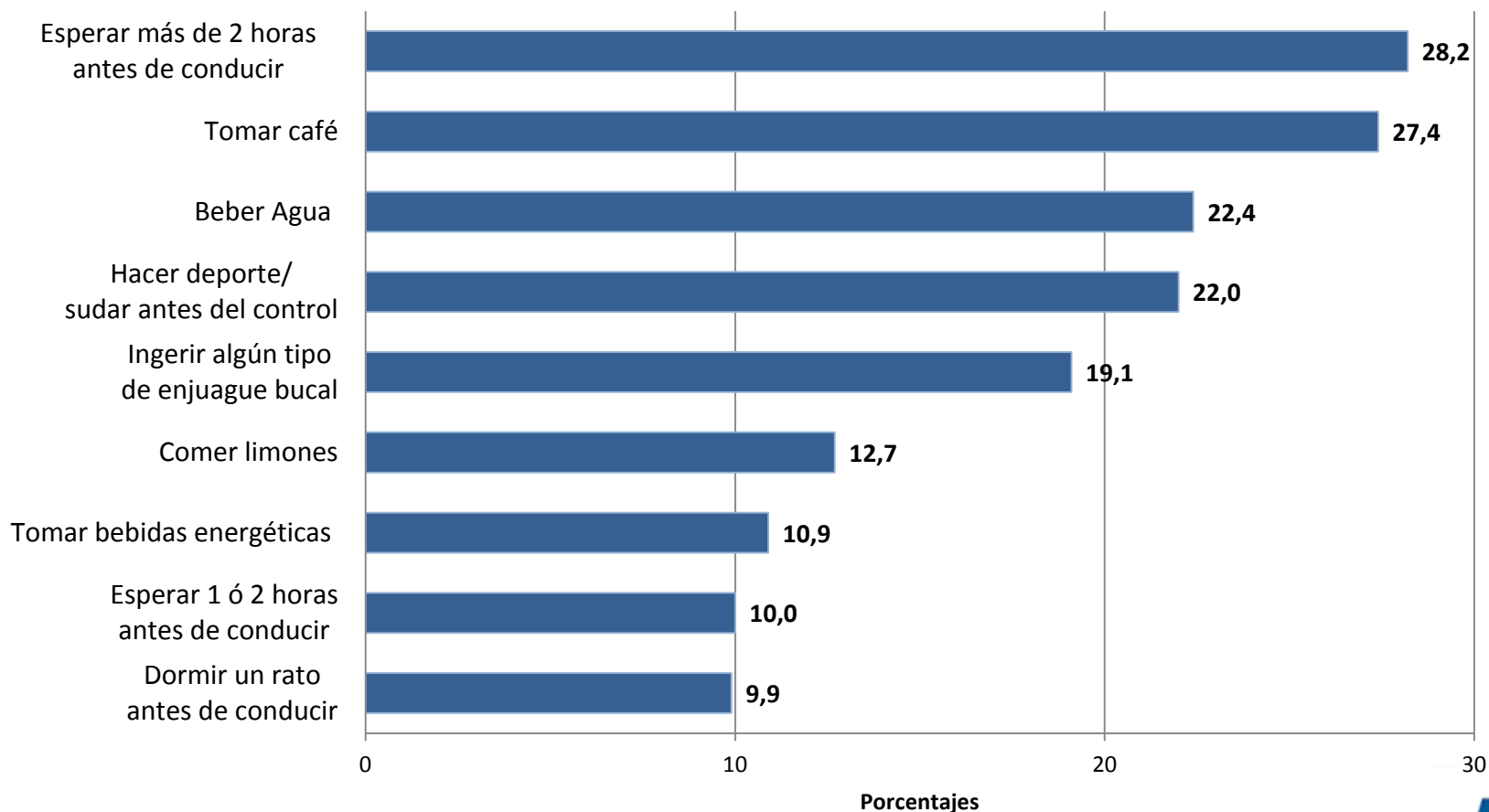
Los trucos para no dar positivo en un control de drogas de los que tiene conocimiento o se han oído hablar son de muy diversa naturaleza, desde **beber agua** (26,3%) o **tomar café** (25,8%), a **esperar dos horas o más** antes de conducir (24,0%) o **hacer deporte/sudar** antes del control (23,2%).

Los grupos de conductores entre los que estos trucos gozan de mayor notoriedad, son más conocidos, son los siguientes:

- Conductores de **vehículos de dos ruedas**, ya sean **motocicletas** o **ciclomotores**
- Conductores **jóvenes** (menores de 34 años)
- Conductores que **han conducido en alguna ocasión pensando que podrían dar positivo**
- Conductores que **han pasado al menos un control de drogas**

## ¿Qué trucos cree que funcionan?

Base: trucos que conoce



# Creencias sobre los controles de drogas



En cualquier caso, este tipo de trucos gozan de escasa credibilidad entre los conductores que los conocen.

Ya hemos visto anteriormente, que los trucos más conocidos alcanzan un grado de notoriedad que se mueve en torno al 25%. Sin embargo, la fiabilidad asignada a los mismos, entre los que conocen algún truco, es muy limitada. Aún así los que gozan de mayor credibilidad son:

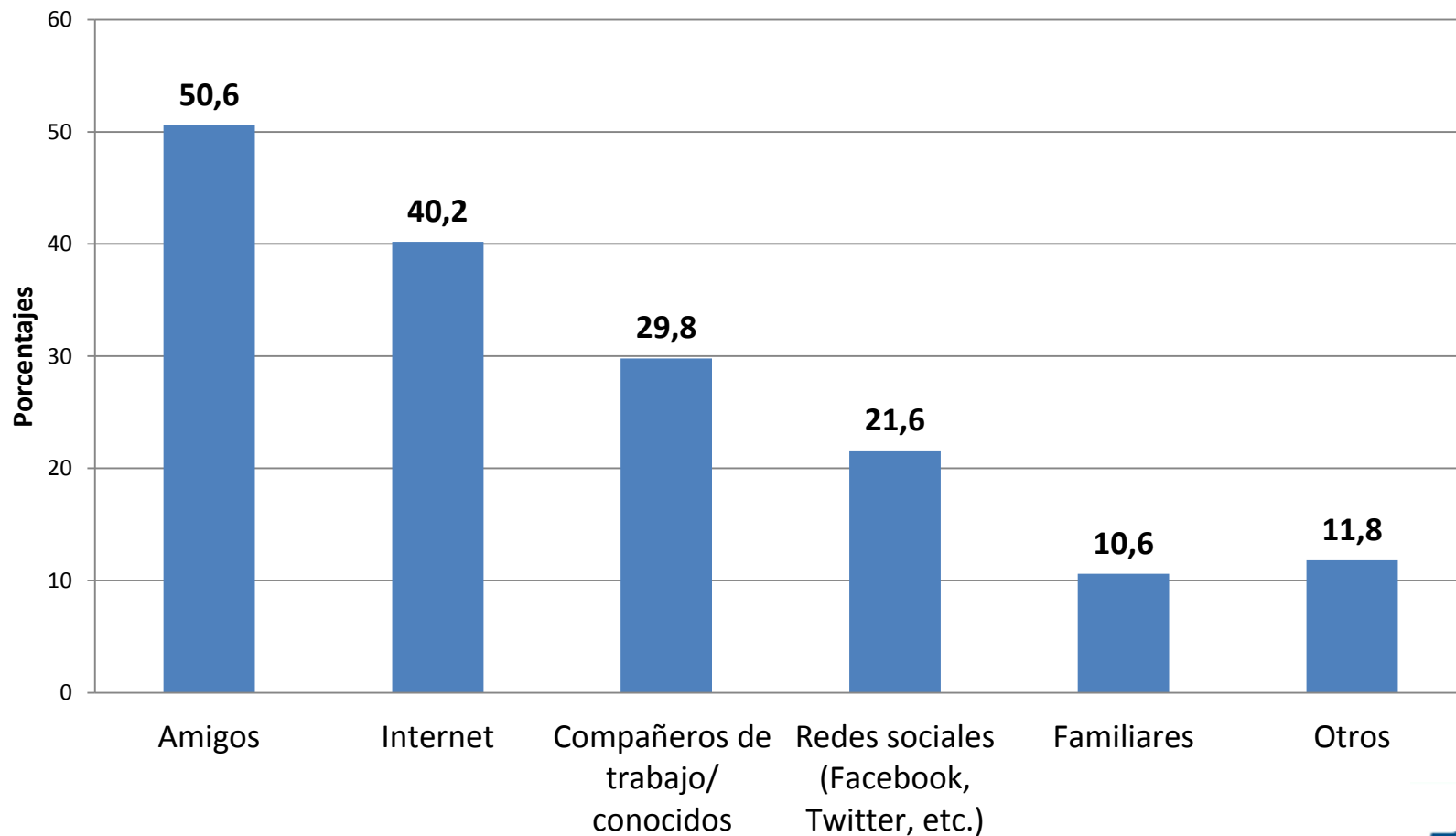
- **esperar más de dos horas** (credibilidad del 28,2% de aquellos conductores que conocen este truco)
- **tomar café** (credibilidad del 27,4% de aquellos conductores que conocen este truco)
- **beber agua** (credibilidad del 22,4% de aquellos conductores que conocen este truco)
- **hacer deporte/sudar** (credibilidad del 22,0% de aquellos conductores que conocen este truco)



# Creencias sobre los controles de drogas



¿Dónde o a través de quién ha oído estos trucos que ha mencionado?



# Creencias sobre los controles de drogas



Las fuentes desde donde nacen o a las que se recurren para conocer este tipo de trucos, nada o poco tienen que ver con el entorno familiar. **La familia, en este caso, ocupa el último lugar como fuente de información.**

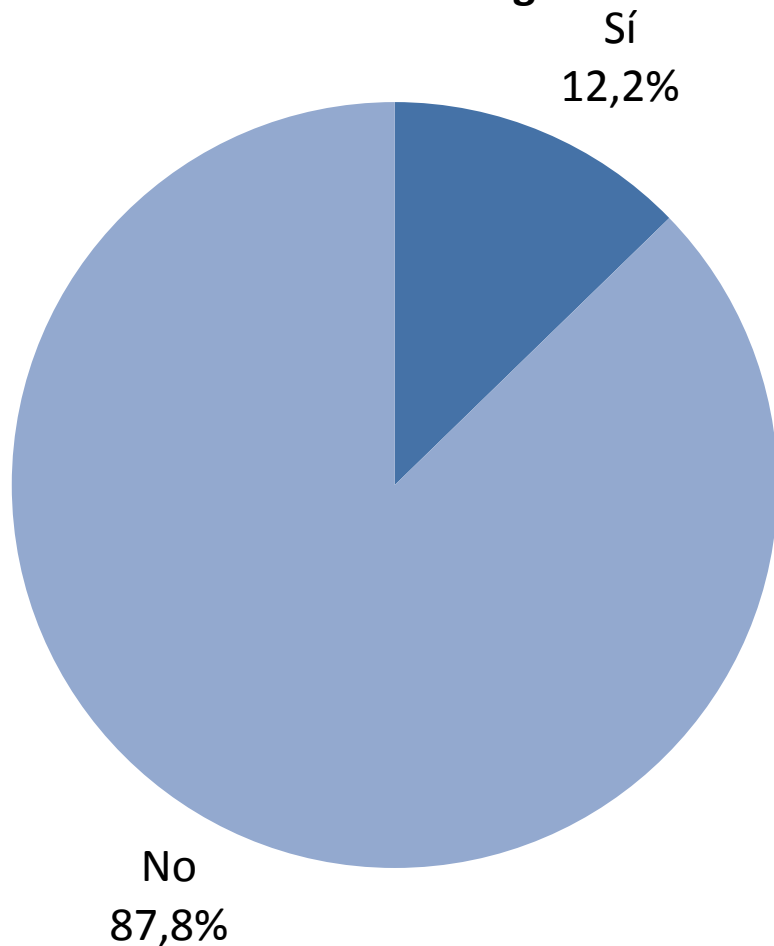
Son las amistades (50,6%), internet (40,2%), los compañeros de trabajo y/o conocidos (29,8%) y las redes sociales (21,6%), las fuentes de información a las que se recurren para obtener información sobre este tipo de trucos.

Como era de esperar, **internet** y las **redes sociales** son fuentes de información cuya **influencia crece entre los más jóvenes**. En este caso, **internet** ocupa el **primer puesto** como fuente de información, **entre los conductores de 18 a 24 años**.

# Creencias sobre los controles de drogas



¿Recurriría usted a estos trucos para no dar positivo en los controles de drogas?



Un 12,2% de los conductores recurriría a estos trucos para no dar positivo en un control de drogas

# Creencias sobre los controles de drogas



Los grupos de conductores entre los que **crece el recurso a ese tipo de trucos son**, de nuevo, aquellos que más experiencia tienen con las drogas y la conducción y sus controles:

- Conductores que **han conducido en alguna ocasión pensando que podrían dar positivo** (31,0%)
- Conductores que **han pasado al menos un control de drogas** (27,9%)

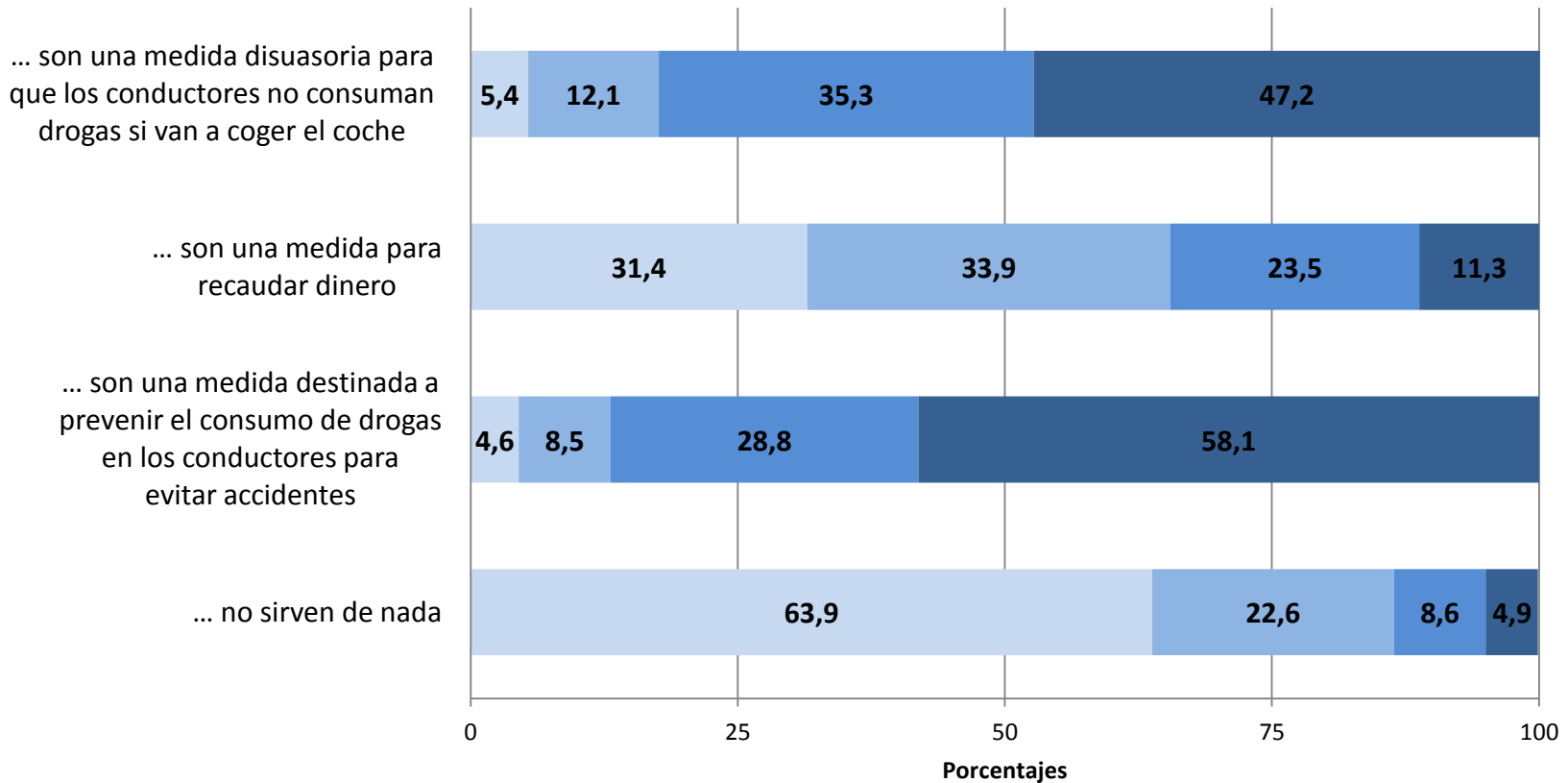
# Percepción sobre los controles de drogas

En este último capítulo, el estudio se dedica a analizar la visión que tienen los conductores acerca de los controles de drogas a conductores. Concretamente, se ha consultado a los conductores *"¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre los controles de drogas?"*

- ... son una medida disuasoria para que los conductores no consuman drogas si van a coger el coche.
- ... son una medida para recaudar dinero.
- ... son una medida destinada a prevenir el consumo de drogas en los conductores para evitar accidentes.
- ... no sirven para nada.

# Percepción sobre los controles de drogas

¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre los controles de drogas?



Nada de acuerdo
  Poco de acuerdo
  Bastante de acuerdo
  Totalmente de acuerdo

# Percepción sobre los controles de drogas

En general, **la mayoría de conductores está de acuerdo en el carácter disuasorio o preventivo** de los controles de drogas a conductores, **así como en su utilidad**. Tan sólo un pequeño porcentaje de conductores (en torno a un 15%) manifiestan su desacuerdo ante el carácter disuasorio o preventivo, así como respecto a la utilidad de los controles de drogas.

Sin embargo, respecto a la **percepción de los controles de drogas como herramienta recaudatoria**, las opiniones no son tan uniformes como en los casos anteriores. En ese caso, un 34,8% está totalmente de acuerdo o bastante de acuerdo, con la afirmación de que los controles de drogas son una medida para recaudar dinero.

# Percepción sobre los controles de drogas

No obstante, se detectan grupos de conductores entre los que esta opinión generalizada, y más o menos uniforme, no es tan compartida. Estas discrepancias respecto al **carácter disuasorio y preventivo** de los controles de drogas, y donde se agudiza la percepción como **herramienta recaudatoria**, se presentan entre:

- Conductores que **han conducido en alguna ocasión pensando que podrían dar positivo**
- Conductores que **han pasado al menos un control de drogas**

Por otro lado, entre los conductores que poseen **permiso tipo C o D** (vehículos pesados), se dispara la percepción de la **función recaudatoria** de los controles de drogas. En este grupo, la mitad de los conductores está bastante o totalmente de acuerdo con esta percepción.



# Conclusiones



Para los conductores **el consumo de drogas es considerada**, tras el consumo de alcohol, **la conducta de mayor riesgo existente al volante**, con diferencia sobre otras como no usar el cinturón de seguridad o conducir con exceso de velocidad.

Sin embargo, hay **algunos factores** que provocan que para determinados conductores, el **conducir habiendo consumido drogas**, aun siendo una conducta de alto riesgo, **no lo es con tanta diferencia respecto a otras conductas**, como para otros conductores. Estos son la edad, la experiencia con las drogas y la conducción o la experiencia con los controles de drogas. Los **conductores más jóvenes**, los **conductores que han conducido en alguna ocasión bajo los efectos de las drogas** o los **conductores que han sido sometidos a un control**, valoran como de elevado riesgo conducir habiendo consumido drogas, aunque en menor medida que el resto de conductores.

# Conclusiones



La **experiencia con las drogas y la conducción** o el hecho de **haber pasado un control de drogas**, se muestran como elementos que **marcan diferencias significativas** entre los conductores, respecto a las distintas características y percepciones que existen con los controles de drogas en la conducción. A esto hay que añadir, que los **conductores profesionales, conductores con permiso de vehículo pesados (C,D)**, también presentan **marcadas diferencias respecto al resto de conductores**.

Respecto a los efectos que los diferentes tipos de drogas tienen sobre la conducción, **todas las drogas consideradas son valoradas como perjudiciales**, sin embargo, **el cannabis es la droga que se valora con un efecto menos pernicioso para la conducción**. De nuevo, la experiencia con las drogas y la conducción o con los controles de drogas, son elementos que condicionan la opinión de los conductores, en el sentido que la valoración de los efectos perjudiciales de las drogas sobre la conducción son menores para estos conductores.

# Conclusiones



Se puede afirmar sin ningún género de dudas que existe un **profundo desconocimiento** entre los conductores acerca de las características concretas del **procedimiento seguido en la realización de un control de drogas en la conducción**. Una gran parte de los conductores reconocen explícitamente que desconocen las características de dicho procedimiento. Y además, se desconocen los tipos de análisis realizados, el espacio temporal cubierto por el análisis, las implicaciones que supone un positivo, en cuanto a pérdida de puntos o en cuanto a la sanción económica.

Un dato significativo que pone de manifiesto la anterior afirmación es que **tres de cada cuatro conductores reconocen no saber nada o muy poco sobre el procedimiento de control de drogas**. O por ejemplo que, seguramente por confusión con el control de alcoholemia, un **40% de conductores** creen que uno de los análisis realizados en el control de drogas, es el de **aire espirado**, cuando el análisis que se realiza "in situ" es un análisis de saliva.

# Conclusiones



Ahondando en este desconocimiento, **tan sólo uno de cada diez conductores**, saben que el **tiempo cubierto por el análisis** realizado en un control de drogas es de **6 horas**, mientras que el **porcentaje de conductores que cree** que ese intervalo temporal es **inferior a las 6 horas**, es del **2,7%**.

Así mismo, se **desconoce la cuantía de la sanción** tanto en pérdida de puntos, pero especialmente desde el punto de vista económico. En cuanto a la pérdida de puntos, **algo más de la mitad de los conductores** saben que se pueden perder **6 puntos**, en caso de dar positivo. Sin embargo, **sólo uno de cada cuatro**, sabe que el importe de la sanción es de **1.000 €**.

Otra de las cuestiones que pone de manifiesto el desconocimiento sobre los controles de drogas, es que, **entre el 25-30% de los conductores**, existe la creencia que **sí se puede consumir alguna dosis de droga y que no sea detectada por un control**.

# Conclusiones



Respecto al conocimiento de los controles de drogas, se produce un resultado significativo. Los conductores que **mejor conocen las características de los controles de drogas** son aquellos que **han pasado un control**, lógico por otro lado, los que **han conducido en alguna ocasión pensando que podrían dar positivo**, y los **conductores con permiso C, D** (vehículos pesados) y en algunas características concretas, **los más jóvenes** o los **conductores de ciclomotores o motocicletas**.

Sin embargo, son **estos mismos conductores**, entre los que el conocimiento sobre los controles de drogas es mayor, donde la **creencia** que se puede consumir alguna dosis de droga y que no sea detectada por un control es **más elevada**.

# Conclusiones



La **creencia en la existencia de trucos** para camuflar la presencia de drogas y que no sea detectada en un control, **está implantada en uno de cada cinco conductores**. Además esta creencia es aún mayor entre los **conductores más jóvenes**, así como entre los que **han conducido bajo los efectos de las drogas o han pasado un control**.

Los trucos para no dar positivo en un control de drogas más divulgados son soluciones que van desde **beber agua o tomar café**, a **esperar dos horas o más** antes de conducir o **hacer deporte/sudar** antes del control.

Las **fuentes de información** a través de las que se conocen estos trucos, son los amigos, conocidos, internet o las redes sociales, jugando la familia un papel residual. Como era de esperar, **internet** y las **redes sociales** son fuentes de información cuya **influencia crece entre los más jóvenes**.

# Conclusiones



En cualquier caso, este tipo de trucos gozan de **escasa credibilidad** entre los conductores que los conocen, y **sólo uno de cada diez recurriría a ellos** para intentar eludir un control. Aún así, de nuevo, los conductores con más experiencia con las drogas y con los controles, son los que **más recurrirían a estos trucos**.

Por último, en general, una gran parte de conductores está de acuerdo en el carácter **disuasorio o preventivo** de los controles de drogas a conductores, así como en su **utilidad**. Sin embargo, una parte significativa de conductores asignan a los controles de drogas, una **función recaudatoria**.

Los conductores con más experiencia con las drogas y con los controles, son los que presentan **mayores discrepancias** con este **corriente de opinión generalizada**, sobre el carácter disuasorio o preventivo de los controles, y donde **gana peso** la percepción como **herramienta recaudatoria**. A esta percepción recaudatoria, se les suman los conductores con permiso de vehículos pesados (carnés C, D).